LA PRENSA

Año IV—Número 933 | **BUENOS AIRES, Miércoles 8 de Enero de 1873** | **Editor responsable José O. Silva.**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—Santos Luciano, Teófilo y Máximo marts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1873

La presidencia

Está abierta la campaña electoral para la futura presidencia de la República.

La actitud imprudente asumida en Buenos Aires por el Dr. Alsina y por los partidarios de su candidatura ha sido la señal de la ruptura de las hostilidades.

La cuestion presidencial ha salido desde ese momento del silencio de los gabinetes y del secreto de la intimidad, para elevarse al palenque de la discusion pública, apasionada y ardiente como tienen necesariamente que ser las discusiones de este género en los pueblos libres.

Como es natural, el grito lanzado por los alsinistas repercutió en toda la República, poniendo en alarma y en movimiento á los partidarios de las otras candidaturas.

Su consecuencia inmediata ha sido ligar en todas las Provincias la cuestion presidencial con la eleccion de Diputados al Congreso que acaba de tener lugar, resultando de allí que todos los nuevos diputados al ingresar á la Cámara lo harán ya teniendo un compromiso anticipado en favor de tal ó cual candidatura para la presidencia.

Hé ahí realizado el primer peligro que indicamos al combatir el programa del Comité Electoral.

Esos compromisos anticipados, aparte del funesto precedente que sientan para el porvenir, amenazan convertir al Congreso de 1873 en un campo de discusion política, estéril para el país y en el que los intereses generales serán pospuestos á las conveniencias egoistas de los círculos ó de las ambiciones particulares.

Esta circunstancia, unida á las dificultades que siempre acompañan á una lucha de esta importancia, sobre todo en pueblos como el nuestro, donde los resabios funestos del pasado son todavia una traba al desarrollo de las instituciones, nos hacian desear que se retardase en lo posible la hora del combate.

La imprudencia de un círculo ha defraudado esta patriótica esperanza, dando á la lucha un carácter que aun no debia revestir, atendido el largo espacio de tiempo que nos separa de la resolucion de la cuestion en los comicios particulares.

Cumpliendo nuestra mision de periodistas vamos á entrar á ello, como lo hemos anunciado, con el ánimo sereno y sin mas norte que los intereses generales del país.

No desconocemos los sinsabores que puede traernos la actitud que tomemos; sabemos que vamos á cargar con odios y con animosidades y que nos atraeremos probablemente los ataques de la pasion ó de la ambicion herida; pero en la tranquilidad de una conciencia satisfecha y en las palpitaciones de nuestro corazon de argentinos encontraremos compensaciones y la energía necesaria para no abandonar el sendero en que nos hayamos encaminado.

Los nombres de los candidatos que se disputan el triunfo han sido lanzados á la discusion y es ya conveniente de que el pueblo principie á conocerlos, ó á apreciar sus cualidades y sus defectos como hombres públicos y privados, sus elementos de Gobierno, las tendencias que los guien á ellos y á sus partidarios, la composicion de los círculos que los elevan y las garantías que pueden ofrecer en el porvenir.

«La Prensa» no tiene aun candidato propio para la futura presidencia, así es que al entrar á esa discusion, lo hará con entera imparcialidad, siendo todas sus opiniones hijas de la buena fé y del patriotismo.

Cuatro son hasta ahora los candidatos que aparecen con algunas probabilidades de éxito.

El General Mitre.
El Dr. Alsina.
El Dr. Avellaneda.
El Dr. Tejedor.

Sin entrar todavia á la consideracion de las condiciones de cada uno de ellos como hombres de gobierno, veamos cuales son los elementos en que se apoyan y los títulos con que se presentan á la consideracion de sus conciudadanos.

Una gloria indisputable refleja sobre la frente del General Mitre. La organizacion nacional y el órden de cosas sobre que reposa la situacion es, en gran parte, la obra de su talento y de su tino político.

Apesar de todos los errores de su gobierno; apesar de la poca prevision de su política internacional, es indudable que el período que llenó su presidencia, dejará una huella luminosa en la historia, sobre todo, teniendo en cuenta los peligros y los inconvenientes de la obra de reparacion y de labor que le fuera encomendada.

A estos títulos, el General Mitre acaba de agregar el feliz resultado de su mision al Brasil, en la cual ha separado de nuestros horizontes todas las nubes que amenazaban envolvernos en una atmósfera sangrienta.

Sin embargo de esto, la candidatura del General Mitre no tiene probabilidades de éxito en la República.

En Buenos Aires, donde se encuentra el núcleo principal de sus amigos, la opinion pública no le es favorable, siendo una prueba de ello la completa derrota que sufrió cuando la eleccion de Gobernador; y en el resto de las Provincias, con escepcion de Santiago del Estero, sus partidarios se encuentran en una insignificante minoría.

Fácil es comprender la causa de esto. El recuerdo de los errores cometidos por el General Mitre se conserva aun fresco y los hombres del Interior no olvidan que aprobó ó estimuló con su silencio los horrores de las intervenciones encomendadas á Sandes y á Taboada.

El General Mitre no deberia presentarse como candidato.—Los hombres que han llegado á su altura no deben volver al poder sino en brazos del pueblo y por medio de alguna manifestacion espléndida de opinion.—Hacer uso de las maquinaciones electorales, mezclarse en los trabajos y en los fraudes de los círculos seria en él descender á la categoría de las medioccridades ambiciosas, lo que no desearíamos ver por honor á su reputacion.

El Dr. Alsina es el segundo candidato para la presidencia.

Su carácter firme y enérgico, su puritanismo de ideas y las reformas llevadas á cabo durante su gobierno en la provincia, son los títulos con que lo presentan sus partidarios.

Mucho habria que decir respecto á esa energía y á ese puritanismo de carácter que no retrocedió ante una alianza con el General Urquiza con el objeto de satisfacer una ambicion; mucho habria que decir sobre esa bondad tan decantada de su gobierno en la provincia, sin mas que recordar que aquella fué la edad de oro de los círculos; que en esa época la libertad electoral era una farsa y que desde los diputados hasta los tenientes alcaldes eran instrumentos en su mayor parte del gobernador ó de sus allegados.

Pero no es nuestro ánimo entrar todavia á ese terreno.

El Dr. Alsina cuenta con partidarios entusiastas y decididos en Buenos Aires. Su base de operaciones está aquí, donde considera indudable el triunfo.

No participamos de estas ideas y creemos que en Buenos Aires mismo, los elementos de resistencia al Dr. Alsina son tan poderosos q' si llegaran á ponerse de acuerdo podrian en un momento arrojar al suelo ese pedestal en que descansa su decantada popularidad.

Además, el Dr. Alsina cuenta en Entre-Rios con los elementos jordanistas, y en Córdoba con el partido federal ó ruso unido á algunos de los hombres que dominan la situacion.

En las otras provincias, si bien en algunas como Corrientes, cuenta con algun núcleo de amigos, es él tan reducido q' no merece ser tomado en consideracion.

El Dr. Avellaneda, es sin disputa, el ministro q' mas ha trabajado en la administracion que termina. Sus títulos á la presidencia son ese inmenso número de escuelas que han brotado en todo el territorio de la República, bajo el impulso de una iniciativa hábil y vigorosa.

El Dr. Avellaneda, muy jóven todavia, ocupa sin embargo entre nuestros hombres públicos un alto puesto, debido á su talento y á su ilustracion.

Se le objeta debilidad de carácter y la falta de aquellas cualidades viriles que imprimen nervio á un gobierno.

El Dr. Avellaneda no es generalmente simpático en Buenos Aires; pero su candidatura, la primera que apareció tal vez y en favor de la cual se ha trabajado con perseverante entusiasmo, ha hecho un gran camino en el Interior.

Los hombres que se hallan al frente de la situacion en Corrientes y en Entre-Rios se encuentran comprometidos en su favor.

En Tucuman, Salta, Mendoza y Santa-Fé, las elecciones de Diputados Nacionales han venido á probar que el elemento Avellanedista predomina allí.

Todas ellas envian al Congreso Diputados que responden á esa candidatura.

En San Juan, Avellaneda tiene tambien un partido fuerte, pero allí su influencia es contrabalanceada por la del Dr. Tejedor.

A Tejedor no puede reprocharse la debilidad de carácter que se objeta á Avellaneda.

Hombre público distinguido, inteligencia elevada y carácter enérgico, hé ahí las faces, bajo las cuales se ha revelado Tejedor en todos sus actos de su vida pública desde la vida de Rosas hasta estos últimos dias.

Se dice de él que la intransigencia de su carácter, lo conduce á la violencia y á la terquedad, se le considera peligroso y se le enrostra la manera como ha conducido nuestras diferencias con el Brasil.

No queremos todavia á apreciar el grado de exactitud de esos cargos; no nos faltaria la oportunidad de hacerlo con la detencion que ellos merecen, lo mismo que respecto á los otros candidatos.

El Dr. Tejedor cuenta como elementos para el triunfo, la influencia del general Arredondo, omnipotente en San Luis y la Rioja y poderoso en San Juan y en Córdoba.—Ademas, se asegura que el general Navarro en Catamarca estará de su parte y esto le aseguraria los votos de esa provincia.

En cuanto á Jujuy, único que no ha entrado en esta lijera revista, su opinion aun no se ha manifestado y no sabemos de que lado se incline.

Hé ahí el estado actual de la cuestion presidencial.

¿Se mantendrá así hasta el momento de la eleccion?

Difícil es preverlo, y mucho mas asegurarlo.

Aun suponiendo que los partidos se mantengan en los límites de la moderacion y de la ley, no seria estraño que la discusion que se inicia, poniendo á descubierto los defectos de los candidatos hiciera evaporar los prestijios poco sólidos, dando lugar á nuevos candidatos que tal vez responderian mejor á las esperanzas del país.

Una disposicion acertada

Hace pocos dias, á que con motivo del choque de trenes que tuvo lugar en el ferro carril á Barracas, manifestamos la necesidad de una ley reglamentaria del servicio de esos importantes medios de locomocion.

El estado de cosas existente ahora no puede subsistir, sin que dia á dia vamos sintiendo sus funestos resultados.

Las empresas de ferro-carriles no tienen ninguna regla que sirva de norma á su conducta, que establezca sus deberes respecto del público y que ponga un límite á la esplotacion.

La autoridad pública, por su parte, no ha tomado hasta ahora medidas ningunas que garantan la seguridad del tráfico y que impidan el que se produzcan esas terribles catástrofes que en un momento suelen envolver á una sociedad en una atmósfera de lágrimas y de luto.

Al denunciar esos vicios, y al hacerlas responsables de esos accidentes que ya tan frecuentes principian á hacerse entre nosotros, nuestro objeto era llamar la atencion del pueblo y del gobierno, á fin de que se tomen las medidas necesarias para garantir la vida de los que transitan por nuestros ferro carriles.

Con placer vemos que nuestra palabra no se' ha perdido en el vacío.

El Gobierno de la Provincia se ha penetrado de la necesidad que indicábamos y en un acuerdo celebrado estos últimos dias ha resuelto tomar medidas á fin de hacer efectiva la puntualidad y el buen servicio en las vias férreas, encargando, ademas, al Directorio del Ferro-Carril del Oeste de formular un proyecto de reglamento que sin ultrapasar las facultades administrativas del Gobierno remedie en parte los inconvenientes que se notan, hasta tanto la Lejislatura pueda dictar la ley general reglamentaria.

La disposicion del gobierno no puede ser mas acertada y al aplaudirla no podemos ménos que felicitarnos al ver que los hombres que se encuentran al frente de la administracion saben escuchar los consejos de la prensa, sin dejarse cejar por ese ridículo orgullo que caracteriza á las medioccridades.

La política intemperante

Una de las conquistas mas grandes que nuestros pueblos venian reportando de algun tiempo á esta parte, era la tolerancia democrática que empezaba á inocularse entre los partidarios de bandos opuestos.

Si algo ahondó mas nuestras divisiones y mantuvo en efervescencia las pasiones, fué la intransigencia de los partidistas, que nacidos y educados en la atmósfera del despotismo, no podian tolerar se pensase diferentemente que ellos.

Pero á medida que la civilizacion avanzó y con ella las relaciones comerciales y la vinculacion de intereses por otros medios, los hombres fueron comprendiendo que del respeto á las opiniones contrarias nacia la discusion tranquila y razonada que llevaba el convencimiento á los espíritus miéntras que el absolutismo de las ideas solo acarreaba el odio profundo y la violencia como último resultado.

Hoy, desgraciadamente, se pretende hacernos retrogradar despues de tanta labor y sacrificios para llegar á la situacion en que nos hallamos.

Hé ahí á lo que conducen las banderas personales fundadas solo en las afecciones é intereses ligados á los nombres propios.

El candidato presidencial que hoy se halla en frente de la opinion pública no puede tolerar el mas leve átomo de oposicion á sus pretensiones.

Se ha trabajado con teson por poner de su parte la influencia del señor Ministro de la Guerra y del General Arredondo. Emisarios tras de emisarios han ido y venido durante semanas enteras desde las regiones del candidato hasta la de aquellos funcionarios, y apénas se ha recibido la última decepcion, ya empieza á funcionar la fábrica de Vulcano y la corte de Júpiter á agitarse.

La sentencia está escrita. El Ministro de la Guerra y el General no trabajarán por la candidatura Alsina, y una negativa semejante importa la caida de los dos.

Hasta cuando se les creia utilizables, si no se los encomiaba, por lo menos no se encontraba falta que reprocharles.

Pero desde el momento en que no ceden á la influencia del Dr. Alsina, su ruina está decretada.

Se pide al Gobierno que se deshaga del General Arredondo que solo una condescendencia culpable tiene á su lado.

Y como la lógica autoriza á suponer, es claro que se le exigirá lo suplante con algun gefe que responda á la candidatura Alsina.

Otro tanto creemos que se exigirá muy luego del Ministro de la Guerra.

La cuestion seria saber con quien se trata de reemplazar al General Arredondo.

Público y notorio es que el caudillo Lopez Jordan trabaja activamente y está en relaciones con el Dr. Alsina.

¿Será este el reemplazante?

Aun hay mucho que ver.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL BOYNE

Fechas hasta el 14 de Diciembre

De los diarios que ayer recibimos traducimos lo siguiente

Francia

—Va asumiendo un gran desenvolvimiento la idea iniciada por *Le Siècle* el 7, de promover representaciones populares pidiendo la inmediata disolucion de la Asamblea.

En Paris el número de los que concurren á firmar esas representaciones es estraordinario. El movimiento peticionario de la gran capital ha pasado ya á los departamentos donde es fácil suponer tenga igual éxito.

Los diarios republicanos de Lyon, Marsella, Nantes, Burdeos, Tours, Angers y Auxerre se asocian á la iniciativa del Siècle. No es creer que los republicanos consigan por este medio el resultado que muy naturalmente desean; tal vez no obstante semejante evolucion, que parece no desagradar hasta al XIX *Siècle* y al *Soir*, periódicos muy relacionados, segun se dice, con la presidencia, concurra á fin de moderar los ímpetus hostiles de los partidos monárquicos respecto á Mr. Thiers.

La Comision encargada de examinar la proposicion Dufaure aprobó el 9 una mocion de Mr. Fournier diputado del centro izquierdo, para presentar un proyecto de reformas constitucionales. El acuerdo produjo favorable impresion en las rejiones del gobierno.

En sesion del 9 se terminó en la asamblea la discusion del presupuesto del ministerio de instruccion pública y cultos empezando despues el del interior.

En el mismo dia debia tomar posesion de la prefectura del Sena Mr. Calmon, antiguo sub-secretario del departamento del interior.

Prusia

—La direccion del Banco de Berlin resolvió en sesion del 6 recurrir al nuevo aumento de la tasa del descuento, reservando en lo posible los fondos disponibles para las transacciones regulares.

—Va á Francia en mision estraordinaria el príncipe Lynar y no á sustituir al conde Arnim como se dijo infundadamente.

Sabemos ahora por los últimos diarios que en la discusion del proyecto sobre los círculos en la Cámara de los Senadores se aprobaron sin alteracion los arts. 1 á 7. La primera enmienda propuesta por la fraccion Stahl al artículo 8 fué declarada inaceptable por el ministro del Interior siendo en seguida rechazada en votacion nominal por 111 votos contra 87.

Conocido el resultado del escrutinio, la fraccion Stahl retiró todas las demas enmiendas, absteniéndose de tomar parte en el debate.

El resto de los artículos fué aprobado sin discusion importante.

Se leyó en la sesion de la Cámara de Diputados de Pesth, el 5, un decreto que nombra presidente efectivo del consejo á Mr. Szlavy, conservando los demas ministros sus respectivas carteras.

El conde Zichy gobernador de Viena fué designado Ministro de comercio. En seguida el gabinete entró en la Cámara y el Sr. Szlavy declaró que el Ministerio seguirá los principios y los medios de su antecesor para captarse en lo posible la confianza de la mayoría.

Enumeró los trabajos que convenia terminar en la sesion actual é insistió sobre la necesidad de resolver la cuestion de hacienda, anunciando un proyecto relativo á un nuevo empréstito y á la reforma de los impuestos.

Este empréstito segun se declaró en una reunion del partido Deak por el ministro de hacienda se elevará á 54 millones de florines, destinándose 14 para cubrir el déficit de 1872.

El Sr. Szlavy, cuya promocion á la presidencia del consejo fué muy bien recibida por la Cámara y por el público, nació en Presburgo y es hijo de un oficial de estado mayor del ejército.—No es hidalgo magyar, pero su talento indisputable y su larga carrera parlamentaria le dan gran autoridad.—Actualmente cuenta 53 años.

—No es exacto felizmente que se haya al ménos por ahora declarado el cólera en Viena ni aun esporádicamente.

Suiza

—El Consejo nacional y los de los Estados reunidos en la Asamblea federal para el nombramiento trienal del consejo federal reeligieron á los siguientes señores E. Velti del canton de Argovia. Dr Schenck del de Berna. Scherverr del de Zurich; J. P. Cerésole del de Vaud J. M. Ximeell del de Lucerna y varios otros.

Austria

El gobierno de Romania presentó á la Cámara un proyecto para unir el ferro-carril de Romania con las líneas del Austria Hungria y Prusia.

Italia

—A una interpelacion hecha el 5 en las Cámaras á los ministros Lanza y Scialoja estos declararon que el gobierno habia mandado cerrar cuatro escuelas anglo americanas establecidas últimamente en Roma para la instruccion popular, porque el director de ellas apesar del aviso recibido no quiso solicitar la licencia exijida por las leyes del Estado, ni se conformó tampoco con los reglamentos concernientes á la higiene; resultando que esas escuelas solo podrian reabrirse sujetándose los directores á las prescripciones legales.

—La mayoría de la cámara de diputados parece aceptar en jeneral el proyecto sobre corporaciones relijiosas.

El rey Victor Manuel salió el 9 para Nápoles debiendo volver á Roma el 12.

El Papa recibió 5 diputaciones de los Estados Unidos de Colombia é islas de Walles (Oceania) quienes le entregaron cartas manifestando la dedicacion de los católicos de aquellos Estados é islas y cuanta pena sentian por la actual situacion de la santa Sede.

En la fiesta de la immaculada Concepcion, se reunieron en el Vaticano muchas señoras de diversas nacionalidades, presentando á Pio IX un magnífico *álbum* con 20000 firmas, ofreciéndole al mismo tiempo la suma de 70,000 escudos. Entre las firmas figuran las del conde Chambord, ex-rey de Nápoles, conde de Tappani, de Bari y de Caserta, gran duquesa de Toscana, duques de Módena y de Parma, princesas de Baden, Wurtemberg, Hohenzollern y Zemburgo.

Grecia

—Escriben de Atenas que el rey de Grecia disolvió las cámaras por decreto de 29 de noviembre. Parece que el gobierno helénico se ha resuelto al fin á aceptar el arbitraje propuesto por las grandes potencias para la definitiva cuestion de las minas del Laurium.

Estados Unidos

—La liga de la Union en Nueva York ofreció un gran banquete á Mr. Washburne, miembro del tribunal arbitral de Ginebra. El presidente Grant fué invitado, pero no asistió en razon de haber fallecido poco antes Mr. Horace Greeley.

El congreso y las legislaturas de Massachussetts y Nueva York aprobaron un voto de sentimiento por la pérdida de aquel publicista. Sus exequias fueron muy concurridas y los mismos adversarios sienten la muerte de Mr. Greeley cuyo mérito confiesan todos.

España

—Las noticias *oficiales* de España presentaban hasta ayer un carácter mas lisonjero. Se aseguraba no existir ya guerrillas federales y reinar completo sosiego en todas partes, no habiendo motivo para recelar que el órden fuese alterado.

Los informes respecto del empréstito se dice ser halagadores. A las 5 de la tarde del 11 habia suscritos en el Banco de Castilla 380 millones de pesetas nominales, fuera de 67 millones de suscriciones hechas directamente al Tesoro. Los telégramas recibidos de Lóndres, Paris y Amsterdam, auguraban igualmente el mejor resultado de esta nueva operacion financiera.

El Ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que las clases pasivas recibirian en el corriente mes todos los vencimientos atrasados.

El *Imparcial* agregaba que el Banco Hipotecario, accediendo á las recomendaciones del gobierno estrenaria sus operaciones distribuyendo entre las provincias 100 millones de reales en pequeños empréstitos á la propiedad rural.

Casi al mismo tiempo que llegaban estos datos circulaba en Lisboa haber habido en Madrid una revolucion republicana, trabándose en las calles una ruda lucha que habia durado dos horas.

Un telégrama del 12 nos refiere la agencia de Havas lo siguiente:

«Ayer á las ocho y media de la noche empezaron á recorrer algunas calles grupos no muy numerosos casi todos sin armas y disparando al aire algunos tiros. Esta gente pagada para asustar y estorbar la realizacion del empréstito fué inmediatamente dispersada y sin resistencia, sin que la ajitacion pasajera lograse ganar importancia.

«Debe, pues, considerarse falso todo rumor ó noticia en contradiccion con esta relacion exacta de lo ocurrido que intenten esparcir aquellos que están empleando medios de exajerar los hechos ménos importantes.»

Entre tanto el ministro Martos protestó en el Congreso que el movimiento no tenia importancia ni bandera, siendo promovido por los que tenian interés en que fallase la emision del empréstito.

Madrid quedaba tranquilo hasta la mañana del 12 los reclutas de las provincias seguian presentándose sin mayor resistencia.

—Los fondos portugueses se cotizaron ayer á 44. 15 y 44. 20.

Telégramas de última hora

Madrid, 12 de Diciembre, á las 6 40 de la tarde.
—Madrid tranquila—Los individuos prendidos no tienen importancia.

—La Cámara de Diputados de Italia aprobó una mocion de confianza al ministerio por 191 votos contra 156 en la *cuestion* [illegible]

Hamburgo, 10 de Diciembre, 3 30 de la tarde.
—Cafe firme; precios inalterables. Se vendieron 4000 sacos por *La Plata*.

Nueva York, 10 de Diciembre.—Cafe—Existencia 23,000 sacos, en los demas puertos de la Union 40,000—precios 17 1/2 firme.

Oro—11 3/8.

Nueva York, 12 de Diciembre.—El mercado de jeneros sigue inalterable, mejorando los precios del te.

Oro—112 7/8.

Havre, 12 de Diciembre á las 7 de la tarde.
Cafe—Mercado firme, se vendieron 226 sacos de Rio á llegar por el *Berthe* á fts 92. 50.

Algodon—Flojo, se vendieron 4,500 fardos de 110 á 115 francos por el *Berthe* y el *Mottamet*.

Paris, 13 de Diciembre.—Tres por ciento francés, 54. 70.

Cinco por ciento id de 1871—84. 95, de 1872—88. 85.

El empréstito español en Londres alcanzó el premio de 1/4.

Lóndres 13 Diciembre, 11 de la mañana—Descuento—La tasa del banco bajó á 5p %.

Algodon—10 1/8 firme.

Cafe—74 á 75 sacas, *good channel* 74 sacos 6d firme.

Lo que son las elecciones en Norte-América

Escriben de Nueva York al *Messager de Paris*:

«El cesarismo plebiscitario que es el sistema de Eduardo Laboulaye, conocido tambien con el nombre de democracia norte americana, alcanzó un nuevo triunfo el 5 de este mes bajo el régimen llamado republicano y considerado tal por los que se contentan con palabras y por ciertos profesores de lejislacion comparada y de derecho constitucional.

Ese dia el general Grant, apoyado por un millon de soldados ciudadanos y por sesenta mil funcionarios públicos, por las sociedades secretas formadas por los negros y promovidas por los procónsules que por órden suya han entregado al saqueo los estados del Sud, y con el auxilio ademas de sus mas considerables, ese dia, repito, el general Grant se reelijió presidente á sí mismo sin el menor esfuerzo y merced tan solo á un sistema de gobierno que, dígase lo que se quiera, no favorece la libertad mas que para conducir con mas seguridad á los que lo esplotan al fin á que los impulsan su ambicion y sus malas pasiones.

Como lo tengo dicho ya en una de mis últimas correspondencias, el gobierno democrático, liso y llano, lo que en Francia se llama sistema plebiscitario, es la mas defectuosa de todas las formas políticas, y para convencerse de ello basta examinarlo de cerca. Bajo la engañosa máscara de la soberanía nacional y del sufragio universal, no hay presion ilegal ni fraude que no cometan en su nombre los que tienen la habilidad de apoderarse de ese sistema y de utilizarlo como bien les parece.

Esto es lo que ha acontecido durante la primera administracion del General Grant y esto es lo que no puede ménos de suceder la segunda vez que se encargue del gobierno. Desde los tiempos de Roma, no ha tenido la historia una página mas triste que la que se ocupa en la omnipotencia plebiscitaria ejercida de la parte de Washington durante estos últimos años. Y no se crea q' el espectáculo q' afortunadamente para la moral pública ha terminado ya entraño tan solo un mal gobierno; revela tambien, doloroso es decirlo, malas costumbres, aviesas pasiones y una relajacion de la opinion pública de que no hay ejemplo en ninguna parte.

¿Es de creer, por ejemplo, que á ser la opinion pública tan ilustrada, tan pura y tan rigorosa como en tiempo de Washington, hubiese sido posible la candidatura de Horacio Greely para ocupar la presidencia?

Imponer semejante candidato á una nacion de cuarenta millones de almas, ¿no es acaso una prueba de una falta de discernimiento, en realidad deplorable? Y digo imponer, porque no es el pueblo el que elije sino los hombres políticos y las castas políticas.

El pueblo se deja llevar á donde se quiere conducirle, y mucho me temo que por mucho tiempo seguirá aun á los que griten y dispongan de grandes recursos. Es víctima inocente de su ignorancia y de las pasiones que esta engendra.

Las castas políticas como que no tienen otro móvil que el afan de adquirir honores y empleos, títulos y riquezas, se forman, como es sabido, de hombres pertenecientes á las últimas capas de la sociedad, los cuales llevan al gobierno los mas detestables principios.

Así es, que al tratarse de una eleccion, no escogen al hombre mas capaz y mas digno, sino al que les parece que ha de ser mas dócil instrumento suyo.

Para los hombres políticos nada es el país, y el interes personal lo es todo, y hé aquí porque Horacio Greely, hombre inepto y ridículo á la vez, pero que goza, en las poblaciones rurales, de cierta popularidad que le ha grangeado la seccion agrícola de su periódico la *Tribune*, se ha visto propuesto, para la presidencia.

Mas el general Grant no tenia tan solo la ventaja de hallarse frente á frente de un competidor insignificante, sino la de saber esplotar las costumbres públicas degradadas, pudiendo ademas atraer en su favor, prescindiendo del sistema plebiscitario que aseguraba su eleccion, la opinion pública, la cual no podia ménos de mostrarse unánime á la mas mínima amenaza, á la mas ligera indicacion que se le hiciese, por efecto del recuerdo que aun conserva de la última guerra.

Tendreis presente sin duda que durante el período electoral actual ha habido un momento en que Greely ha llegado al parecer á reunir mayoría en su favor y en que á haberse consultado al país se hubiera decidido por él por una gran mayoría. Esto sucedió antes de entrar en campaña los [illegible] empleados que se utilizaron, y de gastarse los cien millones, producto de la suscricion abierta para asegurar la eleccion del general Grant. Pero aun á pesar de esto y á despecho de la presion y de la corrupcion oficial, Greely, no obstante de estar vencido, habiendo obtenido una minoria muy respetable á no haber cometido desde un principio varios errores capitales.

Uno de ellos fué rodearse de un sin número de hombres políticos pertenecientes al antiguo partido democrático y separatista y otro el proclamar la legitimidad del principio separatista á la faz de la inmensa mayoria que le combatió, empleando para ello 100,000 hombres y 25,000 millones.

Imagínese el efecto que debieron producir estas palabras dirijidas al pueblo: «Vuestros gefes se han equivocado aquellos á quienes habeis combatido, á quienes habeis vencido, tenian razon, habeis derramado sangre y gastado sumas inmensas para sostener una causa injusta, el general Grant no tenia razon; Jefferson Davis estaba en su derecho.

Ha llegado ya el momento de reconocer vuestros errores, de repararlos y de devolver al Sud las libertades que le habeis arrebatado.

No digo yo que todo esto no sea verdad, pero decirlo ó insinuarlo siquiera equivalia á despertar antiguos rencores y á reavivar la mal estinguida llama de la guerra civil. Desde ese instante los partidarios del Norte, de los cuales mas de un millon militará á las órdenes del general Grant ó de los gefes sometidos á su autoridad asustados al ver el fantasma de la separacion que su imaginacion se representaba ya como si debiese [illegible] de la cabeza de la Casa Blanca en el [illegible] Greely entrar en ella, [illegible] para arrojarse en brazos del presidente actual.

Al mismo tiempo se conmovieron las antiguas legiones que aunque desarmadas y absorvidas por [illegible], han conservado el espíritu militar por una especie de organizacion. Los que las componen son conocidos y designados con el nombre de Grande Ejército de la República.

Los oficiales se reunen en ciertas épocas en puntos designados de antemano para que no se estinga el espíritu de cuerpo en [illegible].

Ademas el General Grant que se complace en rodearse de militares, ha tenido cuidado de nombrar para los empleos del gobierno á muchos de sus antiguos compañeros de armas, de modo que al prestigio ejercido por la autoridad civil agregaban estos el prestigio del poder militar, doble influencia que debia servir naturalmente de grande ausilio al general Grant para ser reelegido.

De este elemento político militar surgieron como en otro tiempo en el imperio romano de la decadencia turbas pretorianas que revestidas del doble mandato de soldado y de elector, elevaron al poder á su general.

Este hecho, consecuencia de una situacion casi idéntica á la de la antigua Roma, ocurrió hace mes y medio en la ciudad de Pittsburgo en Pensilvania. Trece mil soldados á las órdenes de sus antiguos oficiales tuvieron una reunion política en donde afirmaron su programa y proclamaron la reeleccion de su general. En su proclama se fundan los resultados de su conquista, lo cual significa la ocupacion de los Estados del Sud por el Norte, la emancipacion de los negros y la esclavitud de los blancos, y tal vez tambien la ruina y el saqueo. En todo esto ha consistido en efecto el fruto de la conquista.

Tal fué la obra de los pretorianos de los Estados Unidos. Mas de un millon de hombres, soldados como ellos, que habian recorrido como ellos el Sud como conquistadores, tomaron por divisa el programa de Pittsburgo que halagaba su amor propio y su pasion por la gloria. Estas ideas se propagaron como un reguero de pólvora por todo el país, y el temor y el odio del enemigo y el espíritu de confraternidad militar hicieron rápidos progresos. Desde aquel momento los hombres vacilantes, las opiniones indecisas y las conciencias poco ilustradas recibieron como S. Pablo una luz inesperada. El espectro de la separacion evocado por Greely les sirvió de faro, y al grito de ¡Atrás los sudistas! se precipitaron en apiñadas masas en torno del general Grant á quien dieron una mayoría formidable.

Los escasos Estados del Sud que dieron su voto al General Grant no podian, por supuesto, verse arrastrados por influencias de esta índole. En todos los q' la raza blanca numéricamente era mas fuerte, como el Tenessee, la Georgia, el Kentuky y el Missouri, dieron mayorías considerables al director de la *Tribuna*; pero en algunos de estos Estados como el Mississipi y la Carolina, donde la poblacion negra es mas numerosa que la blanca, los negros, organizados en sociedades secretas, habian sido preparados hacia mucho tiempo por la corrupcion y una propaganda fanática, en la cual se les presentaba el triunfo de Horacio Greely y como el restablecimiento de la esclavitud en el Sud, para votar en masa á favor del General Grant. Y allí estaban mejor dispuestos á prestar oidos á estas calumnias porque veian que los sudistas, sus antiguos amos, sostenian con ardor la candidatura de Greely.

Hé aquí cómo se esplican los votos de ciertos Estados de la Confederacion del Sud, en favor del actual presidente.

Así, pues, la presion político militar ausiliada por la corrupcion, las instituciones favorables á la omnipotencia de las mayorias, esto es, á la arbitrariedad, la degradacion de las costumbres políticas, la intimidacion producida por el fantasma de la guerra civil, la cooperacion á última hora de las turbas pretorianas cuyo gefe es el general Grant, la ignorancia y fanatismo de los negros; ta'es son las razones que esplican el estraordinario triunfo del general Grant y la mayoría que ha obtenido.

Por estos rasgos se reconocerá la influencia deletérea del régimen plebiscitario recomendado por ciertos periódicos parisienses y el inconveniente de poner en manos de la muchedumbre, que bajo ningun concepto se aprovecha de semejante privilegio, la eleccion del primer magistrado de la República.

El ensayo se ha hecho ya en Europa, así como en los Estados Unidos, y queda completamente demostrado que el gobierno del número ó democracia es fatal á todas las formas políticas que se llaman monarquía ó república.»

La revolucion republicana en España.

MANIFIESTO DEL GENERAL CONTRERAS.

¡Españoles!—Ofrecí no poner mi espada al servicio de un rey estranjero, y lo he cumplido. Ni lo he jurado, ni lo he reconocido. La desgracia me era preferible á las mas brillantes posiciones á costa de tanta afrenta.

Hoy reclama mis servicios la sacrosanta causa de la República democrática federal, y como fiel soldado, acudo á proclamarla enarbolando su estandarte inmaculado. Abrazado á él os juro defenderlo con la mayor lealtad.

Perderé por la república federal hasta la última gota de mi sangre.

Españoles: la bandera que despliego es la única bandera nacional: acoje sin distincion á todos los ciudadanos honrados, sea cualquiera su procedencia; es el lema de la verdadera justicia, de la libertad y del bien público.

Nuestra patria, Españoles, atraviesa un período de gran vergüenza es preciso concluir con tanta humillacion. Ese rey estrangero, elegido sin mérito de ninguna clase, por un puñado de diputados constituyentes asalariados, es un baldon para nosotros: la farsa que á su nombre se representa, no sirve mas que para cubrir crímenes infinitos de lesa nacion. Hora es de que la noble España recobre su decoro, su dignidad y bienestar. Grandes reformas políticas, económicas y sociales necesita; y sobre todo la paz y tranquilidad de que tantos años ha que carece, y no menos de que los principios de la verdadera moral se establezcan en todos nuestros actos públicos y privados. La República democrática federal atenderá á todas las necesidades de la patria, creedlo, españoles, os lo dice un hombre honrado, un hombre que no miente, un español leal que os llama en nombre de la Independencia pátria, de la decencia y de las libertades por que tantos sacrificios hicieron nuestros padres, y que falsos [illegible] revolucionarios conculcaron.

No esperéis de mí programas, esperad hechos.

El Consejo provisional de la Federacion española, compuesto de dignísimos y consecuentes federales, os dará á conocer prácticamente los beneficios de la República federal, mientras que yo, al frente de valientes ciudadanos y soldados acoso á ese rey liviano, intruso y anti-español, y despues de destruir esta situacion oprobiosa colocaremos nuestra bandera gloriosa y pura en la cúspide del palacio de la verdadera representacion Nacional.

Españoles: á las armas: al campo del honor.

¡Viva la República democrática federal!

El general en gefe de los ejércitos de la federacion española.

Juan Contreras.

SOLDADOS Y MARINOS:—La nacion se alza en armas para arrojar al rey estranjero que la deshonra, y para reconquistar su independencia y soberanía nacional.

La República democrática federal [illegible] y la proclama con razon porque es la única forma de gobierno [illegible] patria, vilipendiada, saqueada y escarnecida por una turba de políticos corrompidos.

Soldados: esa misma República federal representa la limpia bandera que enarbolo, y con la cual me presento en el campo de batalla, seguido por numerosas huestes de ciudadanos y soldados, que conmigo están resueltos á vencer ó morir por su pronto y completo triunfo.

Soldados: como la nacion, mil y mil veces defraudada de sus esperanzas, reclama, con las armas en la mano la satisfaccion de sus legítimas necesidades, el ejército tiene para con ella grandes deberes que cumplir. No hay leyes, ni divinas ni humanas, que consientan q' el soldado mate á sus padres ni á sus hermanos para defender injusticias y deshonras nacionales, y á un rey estrangero cuya sola presencia entre nosotros, soldados, ultraja los mas caros sentimientos de la patria.

Recordad, compañeros, que sois descendientes de Daoiz y Velarde, [illegible] que nuestros padres lucharon contra el capitan mas esforzado contra el genio de la guerra, y prefirieron la muerte á la dominacion de un rey francés, y contra el [illegible] heróicamente y merecieron bien de la patria y el loor del mundo entero, ¿habriais vosotros, camaradas, de descender hasta el oprobio de asesinar á vuestra propia familia por sostener el reinado inmoral y antipático de Amadeo el saboyano? No y mil veces no.

Venid, soldados, á pelear por la República federal: todos cabeis dignamente en sus filas, generales, oficiales y soldados cualquiera que sean vuestros antecedentes militares, si son dignos, todos podeis servir con completa seguridad en las legiones de la República: ya conoceis mi carácter, mi entereza y mi inflexibilidad por los derechos del ejército, que sean legítimos. La República necesita soldados voluntarios, porque abolirá las quintas y matrícula de mar, y por lo tanto necesita tambien gefes y oficiales beneméritos, valientes, entendidos y pundonorosos.

Soldados, el ejército está herido de muerte, lo han prostituido, y lo han sometido al asqueroso favoritismo improvisando innumerables empleos, por eso, los gefes y oficiales piden la revision de las hojas de servicio, y los soldados piden justicia, la república os la hará, mandandoos á vuestras casas, concluida que sea la revolucion; y por lo que á los gefes y oficiales se refiere, hará mucho mas de lo que solicitan.

Soldados en el campo del honor os espero si sois verdaderos soldados españoles, corred á defender la bandera nacional abajo lo existente, sustituyamos al gobierno de los italianos por el de España, por los españoles. La patria, el honor y la libertad os llaman á mi lado; venid y peleemos como buenos por la santa causa que el pueblo invoca.

Soldados y marinos: ¡Viva la República democrática federal!

El general en gefe de los ejércitos de la federacion española.

Juan Contreras.

Circula ya en Cádiz la alocucion del gefe de la partida revolucionaria de esa provincia D. Diego Carrasco. El espíritu de ella es republicano federal y socialista.

Tambien ha circulado en Jerez, aunque escasamente la dicha proclama, que copiamos á continuacion.

Habitantes de estas comarcas:

Ha llegado la hora que concluya en España una vez para siempre el pandillaje político que deshonra nuestra patria, y que venga á sustituirle el imperio del derecho y de la justicia social. ¡No mas quintas! ¡No mas esplotacion del hombre por el hombre! ¡No mas reyes! ¡No mas instituciones que degradan á los pueblos libres! ¡Paso á la revolucion social! ¡Paso á la República democrática federal!

Los enemigos del pueblo son harto débiles y cobardes cuando este se muestra unido para un mismo fin.

Unámonos todos, pues, para salvar la patria y caiga sobre la cabeza de los cobardes que la abandonen las lágrimas de tantas madres desgraciadas porque le arrancan sus hijos, y las maldiciones de las generaciones futuras.

Ciudadanos: á esta hora toda España habrá respondido con valor y energía al reto que le ha lanzado el cínico traidor gobierno que rige sus destinos. Cumplamos nosotros con nuestro deber, y muramos, si necesario fuese en defensa de los principios sacrosantos LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD

Ciudadanos: ¡¡Viva la República democrática federal social!!

Arcos de la Frontera, 22 de Noviembre de 1872.—El gefe de la columna republicana—*Diego Carrasco.*

NOTICIAS GENERALES

Enviado abisinio

Dice «Le Soir»

En Lóndres se halla actualmente un Enviado del príncipe Kassa jefe abisinio que, en consecuencia de la espedicion inglesa y de la muerte del rey Teodoro, se proclamó rey de Abisinia. Ese Enviado es un aventurero ingles que habiéndose quedado en el país despues de la espedicion del general Napier, entró á servir al nuevo rey y se llama hoy Kirkham. Ha ido á Inglaterra á pedir la intervencion del gobierno británico contra los proyectos de conquista atribuidos al kedive sobre una parte al ménos de Abisinia. Lord Granville reconociendo los servicios prestados en su tiempo á la espedicion inglesa por el príncipe Kassa, se limitó á contestar que se informaria de las intenciones del kedive.

Cartas del general Kirkham dirijidas á Mr. de Remusat y al gobierno americano han quedado sin respuesta.

Acuñacion de monedas en España

Dice un diario de Madrid

Por fidedignos informes sabemos que la casa de moneda ha acuñado en duros 417,889 en Julio del presente año; 774,813 en agosto, 155,000 hasta el 13 de Setiembre, que se invirtieron en pruebas de la fundicion sistema Allard; 964,016 en Octubre y [illegible] en los diez y seis dias del presente mes de Noviembre. Total, 3 466,661 duros de producto

La última quinta en España

Dice la *Epoca* de Madrid.

Los 40,000 hombres del reemplazo del año 1872, dado caso que se reunan, se distribuiran entre las armas de esta manera, 4,000 á artilleria, 1,500 á ingenieros, 2,000 á infanteria de marina, 4,000 á caballeria, 500 á tripulacion de los buques de guerra, y 29,000 á infanteria de ejército.

La caja de la provincia de Madrid recibirá el contingente total de 871, Toledo 873, Ciudad Real 779, Cuenca 441, Guadalajara 539, Segovia 422.

Barcelona 1,8[illegible], Gerona 521, Tarragona 863, Lerida 8[illegible].

Cádiz 927, Córdoba 474, Huelva 531, Sevilla 1,152, Badajoz 1,265, Cáceres [illegible].

Valencia 1,574, Alicante 1,004, Castellon 643, Murcia 984, Albacete 510.

Coruña 1,202, Lugo 1,107, Pontevedra 1,117, Orense [illegible].

Zaragoza [illegible], Teruel [illegible], Huesca [illegible].

Granada [illegible], Malaga [illegible], Almeria 919, Jaen [illegible].

Valladolid [illegible], Salamanca [illegible], Zamora 715, Leon [illegible], Oviedo [illegible], Palencia 477, Avila [illegible].

Burgos [illegible], Santander 600, Logroño [illegible], Soria 124

Navarra [illegible]

Baleares [illegible]

Telégrafos ingleses

Dice un diario de Londres

En un banquete que se dió en Inglaterra en conmemoracion de la colocacion del cable de Australia, el conde de Kimberley, ministro de las colonias, que presidia el festin declaró que actualmente de todo el reino británico solo estaban sin comunicacion telegráfica con la Europa, la Nueva Zelandia y el cabo de Buena Esperanza. Que la colocacion del hilo que hoy liga á la Australia con la madre patria asegura, que de hoy en adelante ningun país culto puede estar segregado del magnetismo que rodea á todo el globo.

De la empresa en cuestion, creemos poder afirmar sin recelo, que la realizacion de esa gran obra pertenece en su mayor parte al reino Británico.

La lista de los varios puntos de prolongacion en que se divide esa línea, demuestra los pasos sucesivos dados por la energía británica tanto política como comercial.

Desde Falmouth á Gibraltar, desde este punto á Malta, en seguida de ahí por Suez hasta Aden, y de este punto á Bombay, Madrasta y Singapore, podemos acompañar al pabellon y comercio ingles. Y cuando el cable toque en el puerto de Darwig tendremos un continente de la estension del Atlántico atravesado como por un puente, lanzado por una colonia británica.

Al espresarse así lord Kimberley no hizo otra cosa sino justificar la parte que en esta gran empresa han tomado los mismos colonos australianos. La poblacion de la Australia Meridional, segun lo hizo saber al auditorio no pasa de unos 200,000 habitantes, y desde su capital en la extremidad Sud hasta alcanzar el cable en la estremidad Norte, el país casi no pasa de ser un gran desierto, y no obstante esto, solo por amor de poner al puerto Adelaide en comunicacion inmediata con Lóndres, esa poblacion por su propio impulso y sin el auxilio estraño prolongó la línea telegráfica en mas de 2,000 millas.

Esta es, pues, una magnífica prueba de la energía irresistible que dá á los colonos ingleses y anglosajones el dominio de los desiertos del mundo, y que por todas partes va haciendo desarrollar y prosperar sus nuevos establecimientos con rapidez asombrosa.

El telégrafo fué la última hazaña del viejo mun-

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

al rincon mas lejano del cuarto y hablaban en voz baja.

A ellos era á quienes Chinela escuchaba, esperando poderse poner al corriente de la situacion en que se encontraba, por medio de alguna palabra pronunciada en voz mas alta, que le indicase la conducta que habia de seguir.

Pero Elena y José hablaban tan bajo, que sus voces alternadas no llegaban á sus oidos mas que como un zumbido, solamente le pareció que en medio de ese ruido sordo pronunciaban un nombre: el de la Pippione.

Despues que Elena y José concluyeron su conciliábulo este dijo en voz alta:

—Por esta noche, no podremos sacar nada de este animal.

—Probémoslo, respondió Elena.

Y los dos se acercaron al divan.

José meneó fuerte á Chinela, diciéndole al mismo tiempo.

—¡Eh! Chinela . . .

Este abrió sus ojos pálidos y vidriosos, y dando un gruñido de mal humor, los volvió á cerrar en seguida.

Esta rápida mirada le bastó sin embargo, para asegurarse que no habia visto en su vida á Elena. En cuanto á José, le pareció que no era esta la primera vez que le veia, pero ¿en dónde?

En todo caso, no era él ni podia ser el mismo que en otro tiempo le habia abandonado á la Pippione en Nápoles.

Porque José era jóven todavia: y el otro sugeto de alguna edad en aquella época, debia ser ahora muy viejo.

Estas observaciones no le servian de gran cosa á Chinela; pero al fin siempre era algo.

—Ya lo veis, dijo José á Elena, no está en estado y aun de pronunciar una palabra. Esperemos á mañana. La relacion de la Pippione me ha aclarado ya ciertos puntos oscuros, y durante el dia iré á la embajada de Nápoles.

Apesar de la resolucion que habia hecho demostrar insensible á todo, Chinela no pudo menos de estremecerse.

Ahora ya estaba seguro, sin que de ello le quedase la menor duda, que se trataba á la Pippione; pero al mismo tiempo le inquietaban aquellas noticias que iban á inquirir acerca de él en la embajada.

—Nos oye, dijo Elena, y ¿quién sabe? añadió, nos está escuchando quizás.

Volvió á coger á José por el brazo, y lo llevó á la estremidad del cuarto.

Y allí se pusieron á hablar de nuevo en voz baja.

Clemente y Luis, por discrecion, se habian pasado á un cuarto inmediato.

Esta segunda conferencia fué mucho mas larga que la primera. Elena parecia querer insistir y José disuadirla de ello.

No pudo lograrlo; volvieron á sentirse sus pasos sobre la alfombra, y Chinela, á pesar de continuar deliberadamente con los ojos cerrados, presintió y adivinó mas bien que vió, que ella se dirigia hácia el divan en donde estaba.

Esta vez fué ella la que tomó la palabra, diciéndole.

—No sé si podeis oirme ó si representais el papel de embriagado. Pero si esto es así, Chinela os conjuro que me respondais.

Aguardó un momento, pero Chinela no meneó pié ni mano.

—De las esplicaciones que podais darnos, continuó madama Lamouroux, pueden depender vuestra ruina ó vuestra fortuna.

Vuestra fortuna, si estas esplicaciones son francas y vuestra ruina si son falsas.

Un ronquido sonoro que se dejó oir en el cuarto fué la única respuesta de Chinela, que fingia, dormir como un cachorro.

—Ya lo veis bien, repitió José, oyendo un ronquido tan natural y bien imitado, que por hoy no podemos saber nada. Lo mejor es dejarle evaporizar su aguardiente. Ya lo tenemos en nuestro poder, que es lo principal, y mañana habrá tiempo de interrogarlo á nuestra satisfaccion.

—¡Ah! esclamó madama Lamouroux, cogiéndose la cabeza entre las manos, vos podeis esperar, vos, ¡vos que no sois madre!

Al oir esta exclamacion, que fué un grito verdadero, pensó Chinela que tenia la partida ganada, pero, sin embargo, tuvo bastante fuerza de voluntad para permanecer inmóvil, como muerto, y de continuar roncando cada vez mas fuerte.

—En fin, teneis razon, dijo Elena dejando caer sus brazos con el mayor desaliento, nada conseguiremos saber esta noche, esperemos á mañana.

Despues se apoderó de ella una extrema inquietud.

—Sobre todo, cuidad que no se escape.

—No tengais cuidado, respondió José. En primer lugar, es probable que pasará toda la noche durmiendo y no se despertará hasta mañana; y en seguida, yo y nuestros amigos velaremos. En cuanto á vos, Elena, id á descansar y soñad con que la Pippione es vuestra hija.

Y con qué ardor repitió madama Lamouroux esa palabra divina:

¡Mi hija!

Chinela, con los ojos siempre cerrados, oyó alejarse sus pasos, despues abrir y cerrarse una puerta, y algunos cuchicheos detrás de ella. Entonces abrió primero un ojo, luego los dos.

El cuarto estaba enteramente desierto y alumbrado solamente por una lamparilla colgada del techo.

Chinela se incorporó sobre el divan y se puso á escuchar.

Oyó que seguian hablando detras de la puerta.

Y el saltimbanqui comprendió que daban algunas órdenes para evitar ú oponerse á una evasion posible.

—Otras veces mejor que ahora, se dijo así mismo sofocando una risa de satisfaccion, trataria yo de buscar los medios de escaparme.

Puso los piés en el suelo y se quitó los zapatos para no meter ruido al andar.

Precaucion bien inútil por cierto, puesto que el suelo estaba cubierto con una lana espesa de Aubuson.

Pero Chinela era prudente y no queria aventurar nada al azar.

Habia estado buscando hacia mucho tiempo el modo de establar esta partida, de la que, por confesion misma de sus adversarios, debia resultar su fortuna, para que, cuando ya habia perdido por último sus esperanzas, ahora que se presentaba la ocasion de jugarla de una manera tan inesperada, tratase él de huir el cuerpo y evitar el combate.

De él solamente dependia ahora el hacer salir la fortuna y no la ruina.

Se puso á explorar su prision con pasos sordos.

Prision muy agradable por cierto, bien amueblada, bien guarnecida de una manera que Chinela encontraba suntuosa y en la que hubiese consentido pasar el resto de su vida.

Lo primero que trató de examinar fueron las salidas.

No tenia deseos ni pensaba en escaparse aquella noche, eso no, pero tal vez le podria venir ese deseo mañana, y era preciso estar precavido para el porvenir.

Por la puerta principal era inútil pensar en ello, porque naturalmente se debia suponer que estaria bien guardada por fuera.

Quedaban la ventana y la puerta de cuarto interior.

La ventana se hallaba sólidamente cerrada con dobles contraventanas sujetas por un fuerte candado, y ademas, segun todas las probabilidades, debia dar al patio.

Solamente, como el cuarto debia estar en el primer piso—Chinela habia contado los escalones—y que un candado no era un obstáculo insuperable, decidió que esta ventana seria su camino de escape en caso que fuese indispensable el escaparse.

Y como un hombre precavido no debe olvidar nada, Chinela abrió la segunda puerta para saber á donde iba á dar.

Y se encontró con un gabinete tocador, á cuyo alrededor habia vestidos colgados, y á través de una pared trasparente filtraba una luz discreta por la parte alta.

Chinela volvió al cuarto para tomar una silla y poder averiguar, subiéndose encima, de donde venia aquella luz.

Entónces, á través de una de esas claraboyas que emplean los arquitectos de Paris para alumbrar ciertos gabinetes sin ventanas, hé aquí lo que vió.

Vió una jóven, á una niña, á la Pippione, en fin, acostada y durmiendo en una gran cama oscura.

Al lado de la cama, la mujer que habia visto antes envuelta en una ancha dulleta de color de hoja seca, velando el sueño de la enferma.

—¡Ah! esclamó bajándose de su observatorio, ahora ya estoy seguro. No es un lazo, la señora se cree realmente la madre de Pippione. Estas son gentes ricas. Ya tengo hecha mi fortuna.

Y despues de esta conclusion, que lo tranquilizó, Chinela se volvió á tender sobre el divan, en donde se durmió con el sueño del justo.

Como todos los meridionales, y yo deberia decir como todos los hombres de imaginacion, era en la soledad y en el silencio de la noche cuando Chinela combinaba mas fácilmente sus planes.

Y ¿qué era la obra que iba á emprender, sino un verdadero esfuerzo de la imaginacion?

Con los pocos elementos incompletos que el poseia, le era preciso adivinarlo todo, ó, por lo menos, acercarse á la verdad lo mas posible, para no cometer algun yerro garrafal.

Se hallaba en frente de una madre que buscaba á su hija, y con razon ó sin ella, esta madre creia que la Pippione era su hija.

¿Cómo habia llegado ella á adquirir esta conviccion? ¿qué probabilidades habia podido dar lugar á esta creencia? Chinela lo ignoraba, y era preciso que lo adivinase.

Pues ya no dudaba que su recompensa seria tanto mayor cuanto mas lograse corroborar aquella conviccion.

Por otra parte, lo que él sabia de la Pippione se limitaba á bien poca cosa.

Un viajero rico, un francés, habia hecho con él el ajuste de dejarle una niña moribunda, retribuyéndolo largamente.

Del pasado ó antecedentes de esta niña no sabia mas sino que se llamaba Blanca, su nombre de pila.

Del extranjero no habia conservado sino sus señas, grabadas, es verdad, en su memoria de una manera profunda é indeleble, pero señas que con el tiempo podrian muy bien haber variado.

Con estos débiles indicios, que dejaban un extenso campo abierto á su espíritu inventivo, le era necesario componer una historia.

Una historia bastante vaga tambien para que pudiese concordar en sus detalles principales con todo lo que Elena pudiese saber acerca de la hija perdida; bastante interesante al mismo tiempo para que él pudiese representar en ella el papel de salvador, ó por lo menos el de protector....

El resto de la noche lo empleó en arreglar su novela, y luego, satisfecho sin duda de su plan, se quedó dormido al amanecer con el sueño profundo y sosegado de las conciencias tranquilas.

Este sueño fué interrumpido por la entrada en el cuarto de Elena y de José.

Habian dejado al doctor Ozam al lado de Pippione, y estaban decididos, costase lo que quisiese, á hacer hablar á Chinela, que esta vez ya no tenia la escusa de la embriaguez.

El italiano juzgó mas conveniente entablar el primero la conversacion.

—¿En dónde estoy, y que me quereis? esclamó.

—Nada mas que hacernos bien si respondeis con franqueza, le dijo madama Lamouroux.

—No tengo nada que responderos, contestó Chinela con dignidad; no os reconozco ni el derecho de preguntarme ni el de tenerme prisionero.

José se sonrió, y le dijo:

—Si nosotros no tenemos ese derecho, nos lo tomamos, maese Chinela, y os aconsejo que no os quejeis demasiado de esta prision, no sea que se cambie por otra menos cómoda.

—¡Amenazas! dijo Chinela encongiéndose de hombros.

Yo soy hombre honrado y no temo á la justicia, ¿lo entendeis?

Elena se interpuso diciendo:

—No se trata de nada de eso: lo que podriamos obtener de vos por medios violentos, prefiero deberlo á vuestra buena voluntad. Y, desde luego, tened por seguro que las noticias y detalles que vamos á pediros en nada os acusarán perjuicio; nunca haremos uso de ellos contra vos, cualesquiera que ellos sean; al contrario, os recompensaremos generosamente los informes que nos podais suministrar.

—Corriento, dijo Chinela, eso sí que es bien. Preguntadme, señora, y segu-

336

[illegible]ecimiento vuelven á funcio- [illegible]—Se reciben pupilos, [illegible] —Clases nocturnas [illegible]

do. Los colonos son jóvenes, pero no quieren verse agregados de los grandes centros de civilizacion.

Durante el banquete se espidió un telégrama para Adelaide, capital de la Australia Meridional, y en el espacio de 2 horas y cuarto se recibia la contestacion, siendo la distancia entre ida y vuelta de unas 25,000 millas.

Esto es probablemente el mayor triunfo que se ha alcanzado hasta hoy, tratándose de telégrafos.

Censo

—Arroja los siguientes datos el censo levantado en el Departamento de Paysandú, probablemente con motivo de una circular que hace algun tiempo pasó la Asociacion Rural Montevideana.

Casas 3681; habitantes 26,442; ganado vacuno 640,100 cabezas; id caballar 47,278; id lanar 1.372,595; id cabrio 837; id porcino 5101; espacio cultivado 5298 cuadras; trigo cosechado 28,800 fanegas, maiz id 12 310; saladeros y graserias 15; curtiembres 1; jabonerias 5; velerias 6; caleras 3; canteras de piedra comun 7.

Es razonable elevar la poblacion á 32000 almas; pues en la cifra anterior no se comprenden los habitantes de los saladeros.

Buques á la carga

Dice *La Epoca* del Rosario, del 4:

Actualmente cargan en nuestro puerto con destino al estrangero y puertos de la República los buques que se espresan á continuacion.

Para la Habana, polacra Española Tres Dorotea, de 258 toneladas.

Para la Habana, bergantin Español Fibidabo de 275 toneladas.

Barcelona, bergantin Noruego Sanarad de 320 toneladas.

Barcelona, bergantin Español Jóven Ana de 255 toneladas.

Barcelona y Nueva York, bergantin Americano San Cárlos de 412 toneladas.

Barcelona, Falmouth, barca italiana Niño Figaro de 425 toneladas.

Asuncion, pailebot nacional, Buenas Tardes, de 30 toneladas.

Buenos Aires, goleta nacional, Ardita, de 83 toneladas.

Santa-Fé, goleta nacional, Nueva Suerte, de 29 toneladas.

San Nicolás, pailebot italiano, Italia Unida, de 190 toneladas.

Goya y la Paz, goleta nacional, Bella Limeña, de 20 toneladas.

Buenos Aires, vapor nacional, Inca, de 125 toneladas.

Goya y la Paz, vapor nacional, General Nazar, de 109 toneladas.

Montevideo, vapor oriental, Maria, de 309 toneladas.

Entre-Rios

Las *Dos Banderas*, periódico de Gualeguay, publica en su número del 2 lo que sigue:

—Nos dan la noticia de haber sido degollado un individuo, en las costas del Ají, por una partida armada compuesta de siete hombres con divisa blanca.

Anoche ha llegado de las Biscachas un individuo con la noticia de que en la casa de negocio de un Queirós, han asesinado á Yauza, á un Diaz, y un poco mas acá, á un Cabrera.

Entre los asesinos estaba un cordobes, matador de Taborda.

Estos bandidos recorren nuestra campaña, llenando de espanto y de terror á sus moradores.

Tucuman

Reproducimos de *La Libertad* del 2? de Diciembre:

—El lúnes de esta semana fueron heridos en el Alto del Obispo Molina los ciudadanos don Lorenzo Rodriguez y don Rosa Acosta por N. Vides, ayudante de la fuerza policial, y el gendarme Avelino Ibarra.

El primero de los heridos está ya para morir. Las heridas sufridas son dos, una en el pecho, y otra en el costado. Ambas son abiertas á bala de revolver.

El segundo está herido en la cabeza tambien á bala de revolver.

El estado de su salud ignoramos.

Para consumar este atentado, diremos que los asesinos entraron en la casa por asalto.

Córdoba

Reproducimos lo que va en seguida de *El Eco* del 1 de Enero

En Rio 4.°, que á consecuencia de las continuas depredaciones de los salvajes, el valor de la propiedad habia caido tanto, ha vuelto otra vez á reaccionar, y hoy se están haciendo negociaciones de terrenos en ese feraz departamento, á un alto precio.

Puede decirse que los terrenos de Rio 4.° fuera de la poblacion, tienen mas valor que los de los suburbios de la ciudad, relativamente.

Los que especulan en la ganaderia tienen en el Rio 4.° un magnífico porvenir, una renta segura, que irá en aumento progresivo.

Mas de 300,000 pesos importan las negociaciones de tierras que se han hecho de dos meses acá.

El Banco Otero y Ca. ha elevado el capital social de 150,000 á 200,000 pesos desde el 1.° del corriente.

Este hecho prueba que la casa marcha bien, por lo menos, así lo creemos nosotros y así lo creerá tambien el público.

Nueva industria

Dice *El Siglo* de Montevideo

D. José A. Ferreira ha establecido en el Arroyo Negro (departamento de Paisandú,) una industria que consiste en conservar las patas de los animales vacunos tal cual se estraen en el momento de la matanza, es decir, con el cuero y la pezuña, con lo que se consiguen grandes ventajas para los fabricantes europeos, que indudablemente aumentarán el precio del producto.

Santiago del Estero.

Hemos recibido ayer *El Norte*, con fechas hasta el 26 del pasado.

De él tomamos lo que sigue.

Anteayer han sido puestos en libertad los presos que se estaban procesando por delito de bandolerismo político.

A peticion del Fiscal á nombre del Gobierno, el Juez ha sobreseido en la causa que se les seguia.

Aplaudimos sinceramente este noble proceder.

Los gobiernos que tienen su apoyo y que reciben su fuerza del pueblo, deben ser indulgentes con los conspiradores de mala ley, que cuando mas manifiestan su impotencia pretendiendo servirse de los medios que las sanas ideas desechan y que la moral reprueba.

BOLETIN DEL DIA

Valor de la propiedad—Publicamos á continuacion la reseña de varias ventas efectuadas en los últimos dias festivos.

Por el martillero Sr. Pablo Gowland.

La finca calle Reconquista N. 152, tasada en ps. 314,000, fué comprada por el Sr. Constant Santa Maria en ps. 601,000.

La finca calle de Balcarce, tasada en ps. 139,000, fué comprada por el Sr. Jorge Gandiu en ps. 211,000.

La finca calle Defensa, tasada en ps. 202,000, fué comprada por los Sres. Juan Lanús y A. J. Marquez en ps. 301 500.

El mismo señor vendió en la calle Rioja y Garay un área de 1860 varas en ps. 160 000 al Sr. F. H. Wolff.

Los martilleros Basan Chas y Ca. vendieron un terreno en la calle de Salta 179, entre San Juan y Cochabamba, con 17 varas de frente por 70 de fondo en la cantidad de 150,500 ps. mc. Comprador D. Manuel Podestá.

Los Sres. Hidalgo y Torres realizaron la venta de una estancia de las Flores en ps. 350,000.

Las ovejas mestizas peladas fueron vendidas á ps. 23.

11 ... id id 45.

Animales vacunos por cabeza id 110.

Yeguarizos id id 45.

Caballos id id id 291.

... de varas id 1200.

Comprador del todo fué el Sr. Bisarte para los Sres. Francisco Chas é hijos.

Por los rematadores señores Bulrich y Ca.

En las Lomas de Zamora, estacion Temperley, se vendieron los siguientes terrenos.

... lotes de 30 varas de frente por 69 de fondo, en pesos moneda corriente 15,000.

Comprador Dn. J. Pla.

... lotes de 30 por 69, en 13,900 pesos mc.

Comprador Dn. M. Rodriguez.

... de 30 por 69 en 10,500.

Comprador Dn. M. Diaz.

... de 30 por 69, en 9,000.

Comprador Dn. N. Gregory.

... lotes de 87 por 69 en [illegible]

...dor Dn. N. Drable.

... 37 por 70 en 16,251.

... Dn. N. Camelino

... por 52 en 12,050.

... Cadino.

... del General Mitre—... antes de ayer, á las 10 de ... desembarcó en nuestro ... Mitre, Enviado ... potenciario de la ... bierno del Bra- ... ozó á afluir ... [illegible]

Dieron las 10, y no cabia una persona mas en el muelle que, como se sabe, tiene tres cuadras de largo, por 25 ó mas varas de ancho.

La gente que no cabia en este sitio, llenaba toda la ribera y parte del paseo de Julio, frente del sitio donde debia tener lugar el desembarco.

Todos los buques anclados en el puerto, mantenian izadas sus banderas respectivas.

La mayor parte de las casas que quedan sobre el paseo de Julio, habian adornado y embanderado sus frentes.

A las 10 y 5 minutos, una señal de la Capitania del Puerto anunció que regresaba ya el vaporcito á cuyo bordo venia el General Mitre.

En este instante la falúa de la Capitania izada la bandera argentina y gobernada por 20 marineros vestidos de gran parada, partió del estremo del muelle, en direccion al punto en donde el vaporcito habia fondeado.

En esta falúa iban el General D. Emilio Mitre, el almirante de nuestra escuadra Coronel Muratore, el Capitan del Puerto, Coronel Bustillos, y varias otras distinguidas personas.

A las 10 y cuarto se vió que regresaba ya la falúa, trayendo al General Mitre.

Hasta sobre las barandas de fierro que rodean los estremos del muelle habia muchas personas que se habian subido para poder distinguir mejor.

La Comision de caballeros, nombrada por el Comercio para recibir y saludar especialmente en nombre de ese gremio al Negociador Argentino, bajó las escaleras y fué á colocarse en la primera plataforma.

A las 10 y 20 minutos, la falúa llegaba al muelle.

Un silencio profundo reinaba en los millares de hombres que se hallaban presentes.

La falúa atracó á las escaleras del muelle, y el general Mitre saltó á tierra.

Un ¡*viva*! empapado en el entusiasmo, llevando en sí toda la fuerza de la grande y profunda emocion que producia la presencia de ese ciudadano de la República, partió del pecho de esos millares de hombres que lo esperaban, saludando al Ministro Argentino, y dándole la bien-venida al pisar de nuevo el suelo de la patria.

El General Mitre fué estrechado entre los brazos de los caballeros que ocupaban la plata-forma de la escalera del muelle, y desde este momento puede decirse que no se perteneció hasta que hubo llegado á su casa.

Levantado en brazos de los centenares de amigos que lo esperaban, siguió así hasta salir del muelle.

Al llegar á este punto, una niñita, vestida de azul y blanco, y conducida en brazos de un caballero que parecia ser estrangero, presentó al General Mitre un ramo de flores.

El General salió por fin de en medio de la incalculable apretura que habia en el muelle, y pudo siquiera respirar libremente.

El ciudadano objeto de tal manifestacion, quiso agradecerla, y consiguiendo subir hasta los terraplenes del tren que corre por delante del muelle, se paró allí y dirijió al pueblo numerosísimo que lo rodeaba, estas palabras:

«Señores:

En las épocas ardientes y tumultuosas de la guerra, vienen bien las proclamas. En los tiempos pacíficos basta un apreton de manos dado á uno solo (1) en señal de que se estrechan con amor las manos de todos los que se asocian á las fiestas de la paz, y en señal tambien del equilibrio de las almas que reposan tranquilas en el presente y confian en el porvenir, con la conciencia de haber merecido las bendiciones del cielo.

Profundamente agradecido á esta generosa manifestacion popular, hecha en honor de una idea mas que de un hombre, saludo á mi patria, á mis conciudadanos, á nuestros huespedes y hermanos y á todos mis amigos aquí presentes, haciendo votos al cielo por la felicidad y engrandecimiento de la República Argentina, que bajo los auspicios de la paz marcha hácia los elevados destinos que están reservados á los pueblos grandes y libres, que avanzan por el sendero de la Justicia.»

(1) Apretando la mano á D. Bernardo Delfino.

De allí siguió el General Mitre á pié, pues no quiso subir en el carruaje del Presidente de la República que habia sido puesto á su disposicion, hasta llegar á su casa acompañado de la concurrencia, que llenaba mas de cuatro cuadras.

En su casa, que fué invadida por los que lo acompañaban, volvió á dirijirles la palabra el General Mitre, agradeciéndoles su manifestacion y haciendo votos por la paz, felicidad y eterna ventura de la República Argentina.

Una banda de músicos, que habia ido tambien á felicitarlo, entonó el himno argentino, cuando el General hubo terminado sus palabras.

Nuevos *vivas*, nuevos *hurras* al Ministro Plenipotenciario de la República, saludaron como despedida al General Mitre.

Escrutinios falsos—Un colega de esta ciudad está publicando escrutinios diarios, de las pasadas elecciones; escrutinios falsos si se atiende á lo que se verá en seguida

El Sr. D. Norberto de la Riestra, candidato de la *Asociacion Electoral*, aparecia en el escrutinio publicado en la edicion del diario referido, el Sábado por la tarde, *con 3?86 votos* en su favor.

En la edicion del mismo diario del Domingo por la mañana, aparecia el señor Riestra con *1291 votos*.

En la edicion de ayer á la tarde el mismo diario reproduce el escrutinio y dá al Sr. Riestra *4,928 votos*

El Sr. D. José C. Paz, tenia en las mismas ediciones, el sábado, *4,?56 votos*, el Domingo 3,708 y ayer *4,142 votos*.

Otros candidatos sufren tambien la misma disminucion en los referidos escrutinios.

Con estos datos se ve que ellos no merecen ninguna fé.

Representacion de las minorías—El Ministro de Relaciones Esteriores ha recibido una comunicacion de nuestra Legacion en los Estados Unidos fechada en Noviembre, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«El 5 del actual se ha ensayado en Illinois un nuevo sistema electoral, inaugurado por la Constitucion que este Estado adoptó en 1870.

«Este sistema tiene por objeto asegurar la representacion de las minorías en los cuerpos legislativos.

«Sin dejar de reconocer la necesidad de someterse á la ley de la mayoría, y de que tal es la condicion escencial del Gobierno Republicano, hay que admitir que, muchas veces, la razon está de parte de la minoría, ó por lo ménos, que esta tiene derecho á hacerse oir, y es precisamente aceptando esta teoria, que el Illinois acaba de hacer su innovacion electoral.»

«Dividido el Estado en distritos se nombran tres representantes, cada elector puede votar por tres candidatos, ó por dos, ó por uno solamente. Si vota por tres, da evidentemente un sufragio á cada uno, si por dos, puede dar dos sufragios á un candidato y uno al otro; y si solo vota por uno, su sufragio es considerado triple. De esta manera, un partido que no cuenta mas que con una tercera parte de electores en un distrito, está seguro de elejir un representante, concentrando sus votos en un solo candidato.»

«Los habitantes de Illinois están muy satisfechos de su ensayo y los periódicos de ambos partidos lo consideran como una gran victoria de la equidad y la justicia. Es posible que la nueva combinacion ofrezca inconvenientes imprevistos, y no se puede por lo tanto formar todavia un juicio definitivo sobre ella. Por otra parte, ha sido tan debatida esta cuestion por los mas distinguidos teoricos, que nada importarian las consideraciones que pudiera agregar por mi parte.»

«Los prácticos de la república modelo se han propuesto resolverla en el terreno de los hechos—A ellos pues corresponde la sancion.»

Nombramiento de conjueces—Publicamos en seguida un acuerdo espedido ayer por la Corte suprema de Justicia

En Buenos Aires á siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres reunidos en su sala de acuerdos el Sr. Presidente y Vocales de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, abajo firmados, con el objeto de nombrar conjueces en cumplimiento del articulo 2? de la ley de Procedimientos, acordaron nombrar á los Señores Doctores Don Lorenzo Torres, Don Angel Navarro, Don Vicente Fidel Lopez, Don Miguel Esteves Saguí, Don Luis Saenz Peña, Don Federico Pinedo, Don Rufino de Elizalde, Don Bernardo de Irigoyen, Don Victor Martinez, Don Daniel Maria Cazon, Don Eduardo Carranza Viamont, Don Félix Sanchez de Zelis, Don Felipe Coronel, Don Juan Agustin Garcia, Don Juan Maria Gutierrez, Don Miguel Navarro Viola, Don Ezequiel Pereyra, Don Wenceslao Pacheco, Don Eduardo Basavilbaso, Don Juan Manuel Terrero, Don José Francisco Lopez, Don Amancio Pardo, Don Manuel Obarrio, Don Onésimo Leguizamon, y Don Luis Lagos Garcia.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el Libro correspondiente y que se publicase, firmándolo ante mí—

Salvador M. del Carril—Francisco Delgado—José Barros Pazos—José B. Gorostiaga—José Dominguez. *N. Rojas*, Secretario.

El Dr. D. Olegario Ojeda—El primer editorial que se registra en el diario «La Union» de ayer tarde es el siguiente que con el título de «*Cambio de relaciones*» publica el Dr. D. Olegario Ojeda:

«Desde que fundamos este diario lo hemos redactado armonizándose espontáneamente nuestras propias convicciones con la política general seguida por el Gabinete Nacional.

«Hoy que la *Union* se halla en desacuerdo con éste en la parte que se refiere á los asuntos de Entre-Rios, no podriamos permanecer al frente de su redaccion, sin comprometer en cierta manera sus opiniones por la posicion que ocupamos al lado del Presidente de la República.

«Cumple entónces á nuestra lealtad separarnos de la redaccion de la *Union*, á fin de dejarla toda la libertad de accion que debe tener un diario cuando entra de lleno á tratar cuestiones á que creo se halla ligado el porvenir de una provincia y el interes general de la Nacion.

«La *Union* queda así con su camino espedito y nuestra posicion bien definida.

C. Ojeda.

Este señor ha sido reemplazado por un empleado del Departamento de Escuelas de la Provincia, el caballero español, D. Pedro Arnó.

Hecho sangriento—Dias pasados los individuos Ramon Albinos y Gerónimo Pippo, que poseian en sociedad una chacra en el partido de las Lomas de Zamora, tuvieron una acalorada disputa en su casa habitacion situada en el mencionado partido.

Segun refiere el primero de estos individuos despues de cambiarse algunas palabras demasiado enérjicas, se fueron á las manos; pero durante la contienda el segundo de los nombrados, dió derrepente un salto atrás y echando mano á un fusil que se encontraba en un rincon de la habitacion acometió con él á su adversario y le descerrajó un tiro que abrió á aquel una ancha herida en el carrillo izquierdo, destrozándole completamente la mandíbula inferior.

Ramon Albinos, es decir el herido, en el momento en que vió que su contrario le apuntaba con el fusil al rostro, levantó su brazo izquierdo por un movimiento instintivo y lo colocó delante de su rostro como para detener el proyectil.

En este momento sonó la detonacion y el brazo izquierdo de Albinos cayó destrozado por la bala que lo habia atravesado á la altura del codo, yendo en seguida á perderse en el lado izquierdo de su rostro.

El autor de este hecho criminal huyó y no tenemos noticias de que haya sido capturado.

El paciente se encuentra en el Hospital General de Hombres.

Ha perdido el brazo por haber sido necesario practicar la amputacion de él; pero se encuentra en un estado satisfactorio.

El malhechor, Gerónimo Pippo, es de nacionalidad toscano.

Nombramiento de Jueces—El Superior Tribunal de Justicia en acuerdo extraordinario de fecha de ayer ha designado para desempeñar el cargo de Jueces de subalternos á los señores Dres. D. Ceferino Araujo, y D. Tomas Isla; para defensores de pobres en lo criminal, á los Dres. D. Roque Suarez, D. Eustaquio Feijoo, D. Julian Balbin y D. Pedro Goyena; para el mismo cargo en lo Civil al Dr. D. Aristóbulo del Valle y para reguladores á los Dres. D. José Maria Moreno y D. Eduardo Carranza Viamont.

Circular comercial—El paquete ha traido la siguiente circular de los Sres. Lamport y Holt

Cuarentena en el Rio de la Plata.

Se avisa á los cargadores que, en vista de la cuarentena establecida en Montevideo y Buenos Aires á los buques que han tocado en cualquier puerto del Brasil, todos los vapores de esta línea que lleven mercaderias de Liverpool para el Rio de la Plata, harán el viaje directamente.

Los vapores á salir son los siguientes

Waveloe, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, el 10 de Diciembre.

Hennson, para Montevideo y Buenos Aires el 20 de Diciembre.

Kleper, para Montevideo y Buenos Aires, el 2 de Enero.

Newton, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, el 10 de Enero.

Renuncia—El Sr. D. Santiago Amaral, nombrado Juez de Paz del partido de Matanza para el año corriente de 1873, ha elevado al Gobierno de la Provincia su renuncia de este cargo.

Telégrafos Nacionales—Desde ayer se encuentra de nuevo espedita la línea del Telégrafo Nacional hasta la Provincia de Jujuy que como lo habiamos anunciado estaba interrumpida en varios puntos.

Cosecha perdida—Dice *El Monitor de la campaña* de la Exaltacion de la Cruz, en su número del Domingo.

El 2, á las 6 de la tarde estalló una tormenta bastante notable por la lluvia y el viento que traia y por el punto de baja excesiva que alcanzó el barómetro.

La semana pasada ha sido como la anterior una sucesion de ventarrones y de aguaceros. La cosecha puede considerarse como perdida.

El Plata Ilustrado—Ayer apareció el número 12 del segundo año de esta publicacion ilustrada.

Entre los materiales que contiene se encuentra un artículo biográfico sobre los Sres. Drs. D. Adolfo Alsina, D. Nicolas Avellaneda, D. Cárlos Tejedor, D. Guillermo Rawson y General D. Bartolomé Mitre, candidatos para la futura presidencia.

Dicho artículo es acompañado de un cuadro con los retratos de dichos personajes.

Correspondencia—La del paquete inglés *Boyne* que ayer fondeó en nuestro puerto fué repartida, despues de fumigada, á las tres de la tarde del dia de ayer por la Administracion central de Correos.

Paquetes llegados—Ayer fondeó en nuestro puerto el paquete francés «La Fontaine» trayendo á su bordo algunos pasageros y carga.

Fondeó el paquete «Alpes» de la línea de Amberes.

Fondeó el «Argentino» procedente del Rosario y en viaje para Liverpool.

Puerto de San Nicolás—En los dias de la pasada semana se han despachado los buques siguientes para distintos puntos de Europa

Bergantin holandes *Go Ion* para Falmouth con cargamento de sebo y huesos embarcado en el saladero de los Sres. Otero Fernandez y Ca.

Bergantin inglés *Susex* con cargamento de fardos para Liverpool.

Bergantin austriaco *Ana C.* con 674 fds. lana, 200 bordalesas sebo, 10 toneladas huesos con destino á Amberes.

Barca inglesa *W. N. H. Clements* para Amberes, con 875 fardos, 2 000 astas, 300 cueros vacunos y 12 toneladas huesos.

Entraron los siguientes buques á cargar

Lugre aleman *Koenig Wilhelm* del Rosario en lastre á cargar para Amberes.

Bergantin holandes «Aceita» á cargar para Amberes.

Patacho aleman «Helene» á cargar para Amsterdam.

Lugre noruego «Alesund» á cargar para Amberes.

Barca italiana «Paulina Cabella» á cargar para Amberes.

Barca italiana «Parentelo» procedente de Cádiz con cargamento de sal para el saladero de D. S. Bengolea.

Fondos públicos—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos.

Los precios subieron notablemente, pagándose al 80 5/8 por ciento al contado.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de poca importancia.

Las de la serie A, cerraron á 98 1/4 por ciento al contado.

El «Hiparchus»—Mañana á las 1 de la tarde saldrá de nuestro puerto con destino á Liverpool y escalas el vapor paquete inglés de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una del dia en la Oficina Marítima de Correos.

Metálico—A bordo del paquete ingles «Boyne» procedente de Southampton han venido para Buenos Aires cuarenta mil libras esterlinas y diez mil cuatrocientas para Montevideo.

Acciones de puentes y caminos—La renta y amortizacion de las acciones de puentes y caminos que ascienden á mil y cuarenta y ocho, y que circulan actualmente, ha alcanzado á formar la suma de 53,168 pesos 96 octavos fuertes.

La Junta del Crédito Público ha pedido el abono de esta cantidad.

Obras del Puerto—La Comision encargada de los trabajos de preparacion para los ensayos que deben practicarse en nuestro puerto, ha comunicado al Sr. Moore que todo está pronto para dar comienzo á los ensayos.

Averias—Las ocurridas en nuestro puerto y causa del temporal de antiyer son las siguientes:

El patacho «Federico» ha perdido el botalon de foque en un choque que sufrió del «Paquete del Havre».

El pailebot «Chulo» al patacho «Rosita» igual avería.

Funcion de caridad—Se trata de dar en el teatro de la Opera una funcion que será dedicada al Sr. General Mitre y cuyo producto será destinado á varias obras de caridad.

Demente—El cónsul de Italia remitió á la Policia por estar atacado de enajenacion mental al súbdito Italiano Lorenzo Giogo.

Madre cruel—Ayer tuvo entrada en la Policia la mujer de nacionalidad argentina Marcelina Figueroa, viuda de 22 años, por haber arrojado á la calle á un hijo de un año y medio resistiéndose á recibirlo cuando la autoridad se lo imponia.

El menor se remitió á la casa de Espósitos, la madre se halla sometida al fallo de la justicia.

Espectáculo doloroso—En la mañana de ayer varias personas quedaron profundamente consternadas en presencia de un cuadro tan doloroso como terrible.

Tirada sobre el duro piso de un calabozo de la Policia, con las manos fuertemente atadas, el rostro cubierto de tierra y los lábios despedazados, estaba una infeliz jóven que apenas contaria 23 años de edad.

Su inmovilidad y postracion era tal que en un principio se creyó que habia muerto; pero examinándola con detencion, se notó que respiraba débilmente.

Durante la noche, la infeliz habia arrancado las baldozas con los piés, y en el esceso de la locura, llegó hasta comerse la tierra.

Las paredes presentaban tambien grandes roturas, que habia causado con los dientes, como lo probaba su boca desgarrada.

Los circunstantes pretendieron levantarla, pero, la infeliz cayó exánime sobre el pavimento.

Los esfuerzos que se hicieron para darle algun sustento, fueron ineficaces, pues contraia de tal modo los labios que era imposible abrírselos.

Entónces se dispuso por la Policia enviarla al Hospicio de San Buena Ventura.

Era una jóven que habia perdido la razon.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes.

Cementerio del Norte—Juan R. Cavenago, 92 años, argentina, gangrena senil; Cárlos Mattaldi, 5 años 6 meses, id, meningitis; Juana Garcia, 82 años, española, apoplegia; Juana Barito, 4 dias, argentina, tétano; Natalia Durante, 2 años, id, gastritis; Juana Sarabig, 5 años, id, eclampsia; Nicolás, espósito, 1 mes, id, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Luisa Canavaso, 10 meses, argentina, bronquistis; Victoria Rolon, 17 años, id tubérculos pulmonares; Maria Marongo, 5 dias, id tétano; Juana Perroni, 1 año, 10 meses, id gastro enteritis; Catalina Veron, 4 años id bronquistis capilar; Rosario Córdoba, 33 años, id escrófulas; Enrique Ojeda, 1 año 2 meses argentino, gastro enteritis; Alejandro Gallo, 7 dias id mal; Teresa Garizzoni, 4 dias, id, mal; Santiago Pages, 9 meses, id indijestion; Laureano Real, 36 años, español, hepatitis cronica; Luisa Moldes, 6 meses argentina, indigestion; Maria Calvo, 1 año 25 dias, tisis pulmonar; Rosina Lagraso, 45 años, francesa, fiebre puerperal; Francisca Vinagre, 55 años, española tisis pulmonar.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 28 del pasado Diciembre de 1872.

Entrada y existencia en $ fuertes 11,811,911 con 24 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia pesos fuertes 10,985,077 con 36 centavos.

La existencia para el dia 29 era de 826,833 pesos fuertes con 36 centavos.

Ferro Carril á la Ensenada—Son numerosas las quejas de personas que transitan por esta via, relativas á su mal servicio.

Sin embargo, esto no se mejorará hasta tanto la empresa, propietaria y constructora de esta línea la provea de las máquinas, carruajes y demas elementos, sin los cuales es imposible hacer un buen servicio diario.

Las quejas del público y de la prensa deben ser, pues, atendidas por la Empresa, pues de otra manera el descrédito de esta línea será inevitable.

Por otra parte, los informes que hemos procurado recojer sobre este asunto nos hacen ver que las personas encargadas actualmente en esta ciudad de la representacion y administracion de la línea tienen el mejor deseo por servir bien al público, pero estos buenos deseos son ineficaces por la falta de los elementos á que hemos hecho referencia.

Ordenanza municipal—El Dr. D. Justo de la Meza, miembro de la Seccion Municipal de 11 jione, ha presentado á la Corporacion un proyecto de Ordenanza sobre los depósitos de Kerosene que existen en la ciudad.

Este proyecto dispone lo siguiente.

1.° Se prohibe absolutamente los grandes depósitos del mencionado combustible en el seno de la ciudad, y solo se permitirán hacerlos á treinta cuadras de la Plaza de la Victoria en locales habitados y provistos de pararayos.

2.° En los almacenes solo se permitirán para el espendio del publico cincuenta ó sesenta cajones.

Los contraventores á esta última disposicion serán penados con la multa de mil pesos.

Las comisiones parroquiales quedarán encargadas de vigilar por el cumplimiento de esta ordenanza.

Ferro-Carril del Oeste—Un tren de la via del Oeste, que llegaba antenoche á las 9, tuvo que interrumpir su marcha con motivo de haberse descompuesto repentinamente la locomotora.

Media hora despues, por medio de otra que salió del Parque, siguió viaje el tren, cesando así el disgusto que ya se notaba entre los pasageros.

Aumento de personal—El Gobierno ha dispuesto la integracion del cuerpo de vigilantes de caballeria, pues faltan cuatrocientos hombres para completar la vigilancia en los suburbios de la ciudad.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto en los dias 6 y 7 del corriente fué el siguiente

Entradas Vapor «Rio de la Plata» del Uruguay con 15 pasajeros, id «Corumbá» de Montevideo con 4 id, id «Cuyabá» de la Asuncion con 9 id, id «Potencia» de Montevideo con 56 id, id «Villa del Salto» de Montevideo con 51 id.

Salidas—El Napostá para la Colonia con 17 id, id «Saturno» para Palmira con 24 id, id «Rio de la Plata» para Montevideo con 9 id, id Sílex para id «Iron» 35 id.

Renta y amortizacion—La de los fondos públicos inscritos hasta el 31 de Diciembre próximo pasado alcanza á la suma de 155,528 pesos ochenta y tres centavos fuertes.

Escuela normal en Tucuman—Con fecha de ayer el Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido una nota al Gobierno de la Provincia de Tucuman manifestándole que el gobierno de la Nacion ha resuelto se proceda á la creacion de la segunda escuela Normal de la República Argentina que deberá ser instalada en aquella Provincia.

Este nuevo establecimiento de educacion como deberá estar sujeto al mismo régimen y plan de estudios de la Escuela Normal del Paraná.

El local designado para erigirla es el edificio de la «Escuela Avellaneda» que existe en aquella Provincia disponiendo ademas de un terreno adyacente en el que se harán las demas construcciones que sean necesarias

A este fin el Gobierno Nacional pone á disposicion de aquella Provincia la suma votada por el H. Congreso con este objeto, la cual asciende á la cantidad de 25,000 pesos fuertes.

La Administracion de las obras mencionadas estará á cargo de una comision de ciudadanos designados por el Gobierno de Tucuman.

Crimen—Ayer por la mañana fué herido de una puñalada en el costado derecho el italiano Andres Bavioli.

El criminal fugó inmediatamente, pero perseguido por un vecino fué capturado en la Plaza de Belgrano.

Se ignora la causa ocasionante de este hecho que tuvo lugar en la calle de Santa Fé.

El herido fué enviado al Hospital.

Temese por su vida.

GACETILLA

Erase un médico novel que pretendia haber descubierto un remedio infalible para la curacion del cáncer.

Presentósele últimamente un caso soberbio de aquella dolencia, trató soberbiamente al enfermo y lo despachó del mismo modo.

Luego tratándose de hacer la autopsia al cadáver, nuestro galeno con aire de triunfo y bisturí en mano, dirijiose á varios de sus colegas que le rodeaban, y les dijo

—Señores voy á probar á vds. por el exámen detenido de los órganos, que mi enfermo ha muerto curado.

El difunto se estremeció.

* *

Vaya una charadita.

Trabajillo me ha costado á mí, pero á ustedes creo que no les será muy difícil la solucion.

CHARADA

Encontrándome apurado
En un lance de dinero
Hice lo que claro indican
Prima y segunda .... con éxito
Tan infeliz, que el caribe
A quien me fuí con mis ruegos,
Me dijo: «con mil amores
Yo lo serviria luego ....
Y *prima y cuarta* en seguida
Me plantó ...., ¡Dios lo haga bueno!
Yo, viendo que no me .... *tercia*
Y *cuarta* con tal remedio,
Empiezo, como es de práctica,
A tirarme los cabellos ......
Mas reflexiono en seguida
Y me calmo y me consuelo
Recordando lo que dijo
Mi *todo* hace largo tiempo
«Por masque en nuestros avisos
El dolor se iguale á cero,
Aquel á quien sacan algo,
Sobre todo si es en préstamo,
Debe sentirlo tan grande,
Que hay que cederle el derecho,
De quejarse, si fué tonto,
Y de gritar si fué lerdo.

* *

Leed ahora esta moraleja del mismo autor.

MORALEJA.

Cayóse don Pascual, oh suerte negra!
Bajando una escalera y ¡oh ventura!
Subia á la sazon su amada suegra,
Y el choque lo salvó de una rotura.
Bien dicen que estando de por medio
Esa señora que se llama suerte,
Para todo hay remedio
Aunque se costó á dos pasos de la muerte.

* *

Juzgábase en una ocasion á un raturo conocido de haber sustraido del cajon de una cómoda un reló de plata.

El abogado defensor invocó la enagenacion mental del procesado.

—Perdone V., le dijo el Juez, nada veo que justifique el dicho de vd sobre la locura del reo.

—Cómo, esclamó el abogado: ¡pues no ha echado mano de un reló de plata cuando en el mismo cajon habia una sortija de brillantes!

Razon tenia.

* *

LA MUJER

Piedra en bruto viene á ser
El hombre de mas talento,
Si no le da pulimento
El amor de una mujer

Sin vivir para adorarla
Del hombre infeliz, ¿qué fuera?
Si la mujer no existiera,
Tendriamos que inventarla.

Unica dicha y consuelo
En este mundo de abrojos;
Imágen á nuestros ojos
De los ángeles del cielo

Tesoro de melodías
Que ni ella misma comprende;
Solo del hombre depende
Encontrar sus armonias.

* *

Y ya que viene á cuento, hablemos un poco de la mujer, caros lectores.

Seguro estoy de que aquel á quien le pregunten ¿qué es la mujer? no responderá palabra.....y sin embargo ¿quién no sabe lo que es la mujer?

Pero es indefinible como el amor, su destello como el sentimiento, su belleza como la ilusion, el mundo de su ser.

La mujer no es la carne animada por el soplo de Dios: la mujer es toda alma ¿y hay acaso alguno capaz de llevar su mirada hasta el fondo de un alma para arrancarle su secreto divino?

El cuerpo es la corteza para el hombre: para la mujer es el velo del santuario.

El ojo humano adivina lo que hay á través de la primera, y se detiene deslumbrado ante el segundo.

La vida del hombre es una vida de espansion: la vida de la mujer, al contrario, es toda de reconcentramiento: diríasela, un foco luminoso sin radiaciones, si no tuviera el amor.

El amor es, pues, su única faz: el amor la colora, la hermosea, la ilumina: quien supiera definir el amor, sabria definir, tambien la muger.

Todas las pasiones bruscas, ardientes, que mantienen viva en el espíritu del hombre la chispa del incendio, no hacen sino resbalar por la superficie del espíritu de la muger.

Solo al amor es dado atravesar aquel espíritu, fundirse en él, y llenarlo de sus tintes de aurora.

La cólera del hombre estalla en el corazon; la cólera de la mujer solo vibra en los lábios.

La ambicion no se ha hecho para ella, el porvenir no la atrae irresistiblemente, sino cuando no se siente amada, ó no tiene en el pasado sino memoria del corazon

La mujer siente tanto, que parece imposible que lo pueda; admira y asombra su fragilidad, resistiendo sin romperse á todas las fuerzas de la ternura desbordada.

La mujer es misteriosa pero sublime.

Comprende su destino y marcha á él: el martirio no le espanta, mas la aterra el vacio.

No hay mujer que no tenga fé, que es el amor de Dios, ni esperanza, que es el amor de la inmortalidad.

Cree sencillamente y espera con candor, por que ama siempre, el amor, si es todo pureza, ó no es amor.

Eva engañada, es una figura que nunca desaparecerá de la escena del mundo: nació con el sello de lo eterno y no puede faltar.

La muger es hermana de la lágrima, tiene su base en el corazon.

Vive porque siente su muerte es la decepcion. ......

A otra cosa ... pareceme que veo suegras en el horizonte, que vienen á reclamar su parte en el botin

* *

Antesayer, ya ustedes lo saben, fué dia de Reyes.

Reinaron los chubascos, reinaron los terceros, reinaron las suegras, los pasos resbaladizos, los ..., todo, menos los ilustrisimos magos.

¡Como cambian los tiempos!

* *

EN MI DESTIERRO

Triste está mi alma, dulce Elisa mia,
Y cercada de angustias, desde el dia
En que mi adversa suerte
Injusta y cruel me condenó no verte.

Desde ese dia, de recuerdo infando,
Que á Dios, esposa, balbucie temblando,
En lágrimas deshecho
Y de dolor despedazado el pecho,
Desde entónces mortal abatimiento,
Interminable, matador tormento
Han reemplazado en mi alma
La que goce á tu lado dulce calma,
Dicha perfecta, celestial ventura
Esta vez dada á humana criatura.
Pero ¡ay! desvanecida
Con todos los bienes de la vida

Que de tu lado me arrancó el destino
Y del dolor lanzóme en el camino
De espinas erizado,
Que el corazon traspasan desgarrado.

Y solitario en el destierro vivo
Y el fin de nuestra ausencia no percibo
De nuestra cruel ausencia
Que consume mi mísera existencia.
Y solitario, inerte, indiferente
A todo cuanto ofrece de exelente
Da quiet naturaleza.
No puedo serlo á mi tenaz tristeza.
Cansado de ella desterrallo intento
Trocarla con algun fugaz contento
Mas sin tí, Elisa mia,
Es imposible á mi alma la alegria.

El corazon el cielo regocija
De quien la vida en sus grandezas fija
Y contempla los astros,
De su gran Criador débiles rastros

Gratas al alma son las avecillas
Cuando en el bosque acuerdan sus sencillas
Notas unitadas,
De placer y de pena combinadas.
Con deleite entusiástico se mira
La luz que el sol derrama mientras gira
Que matiza las flores.
De brillantes y plácidos colores

Mas para mí, no estando tú a mi lado,
El universo todo está enlutado
Tristes las flores bellas,
Tristes el sol y las estrellas.

Tu sola, Elisa, sola tu presencia
Mantiene y dulcifica mi existencia
Solo á tu lado olvido
Cuanto en el alma y cuerpo he padecido.
Todo con tu presencia se hermosea
Ante mis ojos todo me recrea
Y el corazon postrado,
De nuevo aliento sientese animado

¡Déme el cielo, por fin, compadecido
De los crueles tormentos que he sufrido,
Volver á ver tus ojos,
Y tornaránse en gloria mis enojos.

José María Sanchez Barra.

* *

En desquite, ayer, despues de un mes de estarse enmoheciendo, se salió de la vaina la espada de la ley.

O lo que es lo mismo, se abrieron los Tribunales.

Ya habrá guerra!

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 8 DE ENERO

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil—D. Serafino Brambilla con D. Eduardo Roubaud, por cobro de alquileres—Apelacion en relacion—Abogados Nulli y Leguizamon

Los mismos Sres.—Civil—D. Manuel Viera con D. Albino G. Rosales, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Romero y Jardim

Los mismos Sres.—Civil—D. Vicente Ferrando con Da. Casilda V. de Speratti por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Tomé y Nulli.

Los mismos Sres.—Civil—D. A... tonio y D. Mariano Martinez, con D. Agustin Susviela, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado, Navarro Viola

JUEVES 9

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil—D. Vicente Monetta, con Da. Casilda V. de Speratti por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Pellegrini y Tomé.

Los mismos Sres.—Civil—D. Juan Ozanollo con D. Antonio Raffeto, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Torres (D. Macario) y Tarnassi.

VIERNES 10

Sres. Pica, Gonzalez, Irigoyen—Civil—D. Mauricio Valdez con Da. Trinidad Zepeda, sobre reparacion de bienes—Apelacion en relacion—Abogados, Tarnassi y Salas.

Sres. Pica, Salas Gonzalez—Civil—Testamentaria de D. Francisco Olaf con Da. Antonia Maria de Moyano, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Pacheco y Martinez (D. Vicente)

Los mismos Sres.—Mercantil—Da. Margarita P. Starlolo sobre informacion—Apelacion en relacion—Abogado, Escobar.

Los mismos Sres.—Civil—D. José Somarina con la testamentaria de D. Dionisio Harley, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Montes de Oca y Damianovichs.

SÁBADO 11.

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Civil—D. Pedro Echegaray, con la testamentaria de D. Santiago Recalde, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Elizalde (Rufino) y Tomé

Los mismos señores—Civil—D. Benjamin Villamayor, con D. Gregorio Gallegos, sobre alimentos—Apelacion en relacion—Abogados, Lopez, (J. G.) y Escobar.

Los mismos señores—Civil—D. Saturnino Hortiguera, con D. Simon Isoa, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Lopez, (J. O.) y Obarrio.

Juez Semanero—Dr. Gonzalez.

Escribano de esta Sala—Garay.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 8.

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D. Francisco Martí, con la testamentaria de D. Francisco Cascallares, por cobro de pesos—Abogados, Labitte y Barabilbaso—Procurador, Jenes, D. Federico.

2.ª—Los mismos señores—Civil llana—D. Nicolás Prado, con D. Pablo Falcon, sobre la propiedad de un terreno—Abogados, Kier y Ocantos—Procurador, Sagasta.

3.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Angela F. de Vila, en los autos de la testamentaria de D. Rufino Ballester y con D. Nuño Leiscas, sobre cumplimiento de una obligacion hipotecaria—Abogados, Escobar é Irigoyen—Procurador, Silva.

4.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Pateys y D. Juan Keyser, con el Agente Fiscal en los autos seguidos por Castro, con Lupin por cobro de pesos—Abogado, Cabral.

JUÉVES 9.

Artículos y acuerdos.

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—C. Leon y Lavre, con D. Francisco Aparicio, representado por Frugoni, sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, Jardin.

VIERNES 10.

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—La Sucesion de Miguel Arias con la de Pedro Ignacio Merlo, sobre la propiedad de un terreno—Procuradores, Reynal y Sagasta—Abogados, Tarnassi y Areco.

2.ª—Los mismos señores—Civil llana—Hartenfels é hijos, con Cárlos Justo, por cobro de pesos—Abogados, Casares y Torres, (D. M.)

3.ª—Los mismos señores—Civil llana—José Guimenez con la testamentaria de Juan R. Sarria, por cobro de pesos—Abogados, Hudson y Sousa.

4.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Procurador, Sañudo, por D. Marica Silva, con el Dr. Jacinto Susviela, por cobro de pesos—Abogado, Dr. Rueda.

SÁBADO 11.

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Da. Eugenia Vilela, con la sucesion de D. Cristóbal Aguirre, por cobro de pesos—Abogados, Dres. Del Campo, Saenz Peña, y Garcia (D. Juan A.)

2.ª—Los mismos Sres.—Civil llana—Pedro Tausin con el Procurador Campos por la sucesion de Luis Artigues por cobro de pesos—Abogados, Terrero y D'Amico.

3.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Pablo Escalante por Virginia Pueyrredon de Pellisa, con la sucesion de D. Prudidiano Pueyrredon, sobre derechos sucesorios—Abogados, Navarro Viola y Quintana.

4.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—El Dr. Britos por D. Bartolo Castagnino con D. Manuel Almeida sobre apelacion del Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos—Abogado Terrero

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim

Id de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Beláustegui

Escribano de esta sala, Peralta

Id para el Juez de 1.ª Instancia Miñones

Escribanos en turno, Carballeda y Carballo

Buenos Aires, Enero 7 de 1873

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieron verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana.

MIÉRCOLES 8

Sres Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Martiniano Moreira por robo á [illegible]—Apelacion en relacion—Defensor el de pobres

Los mismos—Criminal contra Manuel Albornoz por heridas—Apelacion—Defensor el de pobres

JUEVES 9

Artículos y acuerdos

VIERNES 10

Sres Kier, Islas, Araujo—Criminal—contra Francisco Gimenez y Valdez Padin por hurto de alhajas—Apelacion llana—Defensor el de pobres

Los mismos—Criminal—contra Juan Gairolo, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el Dr. Gallo

Los mismos—Criminal—contra Patricio Guidiño, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

SÁBADO 11

Los mismos—Criminal—contra Silverio Villareal y Barnabé Castro por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres

Los mismos—Criminal contra Santiago Mesa y Manuel Cepeda, por heridas—Consulta con el señor del ...

Los mismos—contra José Roman, por hurto—Apelacion llana—Defensor el Dr. Becar. Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Isla.

Idem—Del Crimen de semana, Dr. Cueto, por acefalía del Juzgado del Dr. Carranza

Escribano M. Javana (D. Emilio)

Buenos Aires, Enero 6 de 1873

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

MIÉRCOLES 8

Señores Semellera, Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim

Criminal contra Ventura Sequeira por robo—Apelacion en relacion—Defensor, el de pobres

JUEVES 9

Todos los señores del Superior Tribunal

Artículos y acuerdos

VIERNES 10

Señores Semellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Juan y D. Celestino Sosa, con la testamentaria de Da. Francisca Palomeque sobre nulidad de una venta—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Paz y Pereyra

SÁBADO 11

Señores Semellera, Pico, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—D. Tomás Faron con la testamentaria de D. Inocencio Paso, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Del Campo y Labitte (D. R.)

Buenos Aires, Enero 7 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1.° de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Salida de vapores

Domingo 12 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el rápido y cómodo vapor «Republica» admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes Rubio y Foley.
40 Cangallo 40.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata» vapor nacional [illegible]

Saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Viérnes 10 del corriente admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia 1 Mayo 24.

Y para el Rosario con escalas en Campana, Zárate y Puerto ..., Hernandez y San Nicolás en ... á las 10 de la mañana ... 25 de Mayo el espléndido y rápido vapor ... Cristobal admite pasageros y encomiendas y carga.

Avisos para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros encomiendas y carga.

Agentes Rubio y Foley Cangallo 40

SOLICITADAS

25 de Mayo

25 de Mayo, Enero de 1873

En los Imperios como en los Reinos, en las Repúblicas como en las Provincias, en las grandes ciudades como en los pequeños pueblos, existen ciudadanos investidos con la autoridad magistral para regir los destinos de los pueblos. Unos predestinados por la naturaleza para el bien y otros para el mal. Los primeros elevan á los pueblos á la grandeza velando por los intereses, cumpliendo y ejecutando sus leyes, cuidando y respetando el derecho de los ciudadanos, que es el baluarte de la libertad y de la democracia. Mientras que los segundos, sembrando el germen de la discordia traen en pos de sí el imperio del fraude, la violacion de las leyes y del derecho de los ciudadanos, que es el cáncer pernicioso que devora á los pueblos.

Grande es la distancia inmensa la barrera, que separa á los primeros de los segundos.

Tres años hace que este pueblo se encontraba bajo la direccion de [illegible], que mas por ignorancia que por [illegible] abusando de su autoridad, ahogaba la voz del pueblo, rigiendo sus destinos á su voluntad caprichosa. Dia á dia veiamos á nuestro pueblo marchar [illegible] á un abismo á donde mas tarde debia precipitarse, pero Dios estaba encargado de evitarlo y debiamos tener confianza en el Porvenir [illegible] juzguemos el presente y tengamos fé en el futuro.

Este [illegible] por un estravio habia conducido al pueblo á ese estado de [illegible], estaba próximo á dejar su puesto y otro ciudadano debia sustituirlo. Grande debia ser la [illegible], numerosos los sacrificios que ese ciudadano tenia que hacer para hacer cambiar la direccion al pueblo fomentando la industria, [illegible] á sus habitantes. Entónces vimos al ciudadano D. Victorio Abrego, recibirse de los destinos de este pueblo, y con voluntad firme y decidida encaminarlo por el sendero del progreso trayendo así, una nueva era de paz para el pueblo y fraternidad á sus habitantes.

Dos años han trascurrido y hoy al dejar su empleo de Juez, para pasar á la vida privada, lo hace en medio de la estimacion de sus conciudadanos y de la gratitud de un pueblo reconocido.

Quiera Dios, que su sucesor el Sr. Cabrera, al dejar el Juzgado, se encuentre rodeado y respetado por sus conciudadanos, cual se encuentra el Sr. Abrego, á quien dedicamos estas líneas.

L.

Exámenes

Moreno, Enero 2 de 1873

Exámenes de las niñas de la escuela de Beneficencia en Moreno. Empezaron á las 12 1/2 del dia, y terminaron á las 6 de la tarde

Examinaron á las niñas de dicha escuela

La Corporacion Municipal

La Sra. Inspectora, Da. Rosa P. de Herrero

El Sr. Cura parróco, D. Benito Pazos

Id id Preceptor de la escuela de varones,

La Sra. Da. Ester Yolz

Id id id Catalina Crovetto y varios vecinos

TRABAJO DE LAS NIÑAS

El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal, D. Adolfo Rojas, se tomó con los demas miembros un prolijo trabajo de mas de 5 horas en todos los ramos intelectuales

El cura mostró laboriosa actividad en los ramos de doctrina Cristiana, Aritmética y Geografía

El Sr. Zarrazaga, Preceptor, con minuciosa insistencia, examinó en lectura, escritura, Gramática, Aritmética, y decidióse entusiasta del progreso de las alumnas.

El Sr. Municipal de la comision de educacion, clasificó el estado de cada una, y declaró ser imposible mas adelantos, hasta en niñas de 4 á 5 años de edad.

Llegado el momento de examinar las labores, el Sr. Presidente y el Sr. D. José Cruz, municipal y miembro de la comision de educacion, se dirigieron á la comision de señoras insinuándoles se dignaran inspeccionar las labores.

Dicha comision fué compuesta de la Sra. Inspectora Da. Rosa P. de Herrero, la Sra. Da. Ester Yolz, la Sra. Da. Celestina C. de Crovetto y varias señoras.

Estas matronas fueron sumamente complacidas de las prolijas y variadas labores y dudando algo de su perfeccion, se las hizo practicar algunas.

Unánime la Corporacion toda y los padres de familias felicitaron á tan digna preceptora y discípulas; que satisfactoriamente han respondido á la cultura y sacrificios de la patria.

Unos concurrentes.

Al presunto demente de "La Prensa" de 29 de Diciembre último

Quien ó quienes hayan puesto ó hecho poner ese escrito comprensivo por lo menos de cuatro injurias infamantes al que firma, dentro de tercero dia se servirán *devolverle la honra y fama que le han quitado* bajo apercibimiento de quedar en descubierto ante el Sr. Agente Fiscal del Crímen, etc. si dentro de ese término no apareciése realizado.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873.

Mariano P. F. Espiñeira.

Hoy!

Remate semanal de muebles en la casa de los señores Hidalgo y Torres, Bolivar 76.

No faltar que hay objetos de valor, como ser juegos de sala, pianos, volantas, cupés y otros muebles que estarán á la vista.

No faltar. P.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 7 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron importantes, aunque no animadas, no habiendo vencimientos ni anotado al contado.

Se vendieron 120,000 pesos plata, á precios mas de un medio por ciento mas alto que el Sábado, segun el detalle siguiente:

Para el 10, 10,000 al 80 1/4 p%
Id id 31, 20,000 id id 5/8 id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Marzo 31, 10,000 id 81 5/8 id.
Id id id 20,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 20,000 id id id id, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora se realizaron 12,000 pesos de la serie A, al 98 1/4 p% al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 10 400 ps. fts. en títulos de 8 p% de renta anual, de las séries y precios siguientes:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral 1,200 al contado al 98 1/4 p%.

De la série C de 2 id id semestral, 8,000, para el 11 al 97 1/2 p.%

De 1 série B del id id trimestral 1,200 al contado, al 97 7/8 p.%

Como se vé han subido algo los precios.

CAMBIOS

Continúan realizándose de poca importancia, así: Inglaterra, 49 3/8 y 49 1/2 peniques por peso fte. Francia, 5.28 y 5.29 francos por id. Amberes, 5.28 id id.

PUENTES Y CAMINOS

Se efectuaron 50,000 ps. fts. para el 31 de Marzo, al 98 1/2 p.%

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 7 de 1873.

Aunque con mal piso y mal tiempo, el mercado se ha presentado concurrido y animado principalmente en lanas y cueros.

Los trigos nuevos tienen pronta colocacion y los lotes que han llegado por la via férrea se han realizado todos, no así los viejos que no tienen animacion y se demora su venta por lo mucho que hay en depósitos.

Ventas de hoy.

Varios lotes lana:
1100 @ fina, livina, por 90 $.
500 id id, no tan buena 87 id.
200 id id, de pastos fuertes 90 id.

Otros varios lotes segun su clase por 75 (mala clase), 80, 82 y 85 $ @.

Un lote lindos cueros vacunos de matadero, 700 cueros, por 190 $ pesada.

Otros lotes regulares por 175 y 180 $ pesada, ... nidos.

Cerda, buena clase, del Norte, 175 y 178 $ @.

Cueros de potro, 56 y 58 $ uno.

Trigos nuevos, varios lotes por 150, 155 y 160 $ fanega.

Viejos, pocos, 130 y 135 id id.

Maiz en espiga, poco, 65 y 70 id id.

Desgranado, muy bueno, 66 y 67 id id.

Queda el mercado con regular existencia; entrada de carretas muy poca por el mal tiempo.

MERCADO CONSTITUCION

Poco pudo hacerse en la plaza Constitucion, por el mal estado del piso á causa de la lluvia.

En la Estacion Buenos Aires, la concurrencia fué poco animada.

Las pocas ventas realizadas, dan el resultado siguiente:

Lanas—Cinco partidas, mezclas y mestiza, de acuerdo con su clase, condicion etc. etc. se han vendido á ps. 70, 70 1/2, 75, 80 y 85 arb.

Otras fueron á depósito

Quedan buenas lanas sin venderse.

Han entrado 124 carretas en dos dias.

Pieles lanares—Sin transacciones en matadero.

Campo—Varios lotes desde ps. 222 á 270 docena.

Conderitos—14 id id 12 á 14 id.

Cerda—Algunas partidas mezclas buenas del Sud se vendieron á ps. 186, 190 y 205 arb.

Grasa y sebo—Cascos de campos ps. 42.

En panzas—Id 38.

Pisado superior—Id 27.

Cereales y trigo—Los Sres. Corrales y Wohtmann vendieron 3,500 fanegas de 8 arrobas á ps. 130, 132 y 134 fanega.

El Sr. Burrenechea 1000 fanegas nuevo á ps. 60.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 4 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Ramon Lucero, Ayacucho	157
Id id id id, Servando Castillo, Juarez	247
Leon Orma, Venancio Gomez, General Alvear	261
Ezequiel é Hipólito Martinez, Octavio Paz, Monte y Las Flores	240
Gregorio Torres y Ca., Daniel Zárate, Azul	233
Dionisio Esquivel, Gabino Diaz, Vecino	220
Id id, Luis Garbarino, Rauch	185
Raimundo Bourdieu, Toribio Almagro, Ajó	202
5—Gaspar Reissig, Policarpo Zárate, Tuyú	416
Cárlos Casares, Antonio Freire, Magdalena	301
Ezequiel é Hipólito Martinez, Manuel Castro, Juarez	239
Juan Vasquez, Anacleto Isla, Ayacucho	232
Ezequiel Cárdenas Lucio Diaz, idem	214
Dasso y Cárdenas, Francisco Olivera, idem	212
Ezequiel Cárdenas, Justo Gallardo, Azul	128
Federico Rojas, Aristarco Gutierrez, Giles	50
Calisto Almeyra, Juan Irene Garay, Ensenada	40
6—Id id, Angel Correa, Necochea	237
Benjamin Buttoler, Narciso Aguirre, Ayacucho	912
Ezequiel é Hipólito Martinez, Gervasio Moyano, Tandil	329
Leandro Linch, Manuel Reinoso, Rauch	238
Federico Rojas, Bernabé Isla, Juarez	241
Martiniano Videla, Tomás Reddy, Mar Chiquita	301
Manuel F. Garcia, Juan José Lanusse, Rauch	202
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Pantaleon Gonzalez, Dolores	246
Leon Orma, Jacinto Martinez, idem	200
Gregorio Torres y Ca., Jose Leon Suarez, Azul	163
	6043

Precios de la hacienda el 4, 6 y 7 de Enero de 1873.

Novillos de saladero, 250 hasta 180.
Vacas de idem, 120 hasta 200
Carne y sebo, 220 hasta 60.
Cueros de novillo, 150 hasta 170.
Id de vaca, 110, hasta 118.
Terneros, 60 hasta 80.
Capones, 35 á 40, pelados.
Yeguas, 100 á 130.
Novillos, vacas y toros para invernar, 140.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Enero 6.

Lanas—sebo, flojos—cueros en Europa, sostenidos.

Nueva York—Oro, 112 7/8.

Janeiro 31—Cambio, 25 7/8—26; soberanos, nada.

Al agente—Enero 6, 11 a. m.

Entró el «Boyne» con 57 pasageros y lib. est. 40,000 para esa y 16,400 para Montevideo.

Sale a las 4 para ese puerto.

A LA SALA DE RESIDENTES

2 1/2 p. m.

Telegramas de Liverpool 13—Sebo muy flojo—Cueros salados, procura activa,

Fondos argentinos—Obras Públicas, 92 á 93—Id Waring 78 1/2

Id del Paraguay, 70 1/2 á 71 1/2.

Id nuevo, 17 á 14 de descuento.

Id del Paraguay, 77 1/4 y 77 3/4.

Nueva York 11—Mercado de cueros, sin alteracion.

Enero 7, 2 1/2 p. m.

Rescate de tierras, 93 1/2 para fin del mes—Empréstito Pacificacion, á la par

Idem estraordinario, 1/2 p% premio al contado.

Deuda interna, 67 para fin del mes, 68 fin de Febrero, id id Estraordinaria 65 al contado—Todas las deudas muy procuradas, pocos vendedores.

A LA BOLSA

4 p. m.

Rio Grande, «Chavana 2ª» Marsella, «Boungaillo» Hamburgo, «Cecilia» Londres, Estella.—Nada en productos—Los vendedores visto las mejores noticias piden mas elevados precios.

Rio Grande—Matanzas, 70000 animales—Se exportaron 50,000 arrobas de carne superiores 8,300 á 3,400 regulares de 2200 á 3100.—Avisan aparecieron casos de fiebre amarilla—Se incendiaron 3 casas de negocio completamente.

ADUANA

COMESTIBLES

Oliso 100 bcas azucar refinada.
Penada 50 bulto chocolate.
Serna 80 id yerba.
Rosa 55 rollos tabaco
Sanchez 53 cj id
Rojas 120 bcas azucar
Gondra 54 cj alcaparras
Getting 25 id sal
Degiovani 280 cj aceite
Viale 150 bcas azucar.
R. Hale 24 bto te
Delfino 14 cjs frutas
Mañé 163 fanegas sal.
Perez 23 cjs tabaco.
Gneydan 50 cjs botellas aceite.
Piaggio 1500 canastos papas.
Ochoa 1 cj plantas vivas.
Viale hnos 60 bcas azúcar.
Lanús 850 id id.
Pettey 1000 cjs velas.
Llavallol 45 bcs azucar.
Marin 10 cjs limones.

BEBIDAS

Carbone 400 cj vermouth.
Arning 300 id cerveza, 130 id bitters. 1,000 frasqueras ginebra, 700 damajuanas id.
Kruger 136 cj vasos vidrio.
Koenig 2 cj cigarros.
M. Gondra 600 cj vermouth, 200 id kirch, 50 id bitters, 50 id licores, 4 id coñac.
Cardo 40 bord vino.
Jacquemin 100 bord id, 40 cj agenjo, 100 id kirch, 50 id ajenjo.
Rocca H. 100 cuarterolas vino seco.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Demarchi 18 cj varios artículos.
Simmermacher 1 cj flores medicinales, 2 cj talcos id 2 cj hojas medicinales.
Ludere 8 cj verde ultramar.
Campbell 2 bcas pintura comun, 2 bcas pintura regular, 5 bcas masilla, 1 cj conteniendo substancias medicinales y otros artículos.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Hyvernad 2 cjs alhajas.
Cavassale 1 id id.
Green 1 cj carruajes, 4 id carros.
C. Lenz 1 cj relojes oro.
Vailatti 38 cjs marquesas.
C. Puy 4 id pianos.
Mantels 1 cj cómodas, 2 id lavatorios.
Forges 1 cj talabarteria.
Ruschoweyh 1 cj espadas, 1 id sables.
Mantels 12 cj muebles.
Fabre 1 cj alhajas.
O'Gorman 1 cj id.
Delars 1 cj colchones.
Rostano 2 cj instrumentos.
Bert hns 2 cj monturas.
Borges 60 pipas vacias.
Guerra 1 cj estuches vacios.
Dapino 1 cj armeria.
J. Shaw 835 cj sillas.
Coppunrath 1 cj alhajas.

MERCERIA

Scoll 4 cj broches.
Simmermacher 3 cj merceria.
Luders 1 cj cadenas de metal.
Zorraquin 1 cj cortinas.
Challe hnos 2 cj merceria.
Lohores 1 cj artículos fantasia
Bemberg 3 cj trencilla de lana 7 id merceria surtida.
Brandes 8 cj trencilla de lana.
Feib y 22 cj paquetería surtida.

CONFECCIONES.

M. David 1 cj calzoncillos, 1 cj zombreros castor, 2 id aterciopelados, 1 id sacos de casimir.
Barclay, 6 cjs camisas, 2 id id de listadas.
M. Gondra, 2 cjs camisas 1|2 hilo, 1 cj sombreros castor, 1 id trajes casimir, 2 id calzoncillos, 2 id camisas 1|2 hilo, 1 id sombreros fieltro, 1 id id, 2 id camisas 1|2 hilo, 2 id id zarazas, 1 id id 1|2 medio hilo, 1 id sombreros fieltro, 2 id camisas 1|2 hilo.

ARTICULOS INGLESES.

Thomas 1 cj género mezcla para vestido y carpetas de mesa de lana 1 cj paño para carpetas, 3 id surtido de medias y coleta etc.
M. Gondra 2 cjs género de algodon, 10 id zarazas.
Peltzer 1 fdo lienzo de algodon 14 id zarazas.
Bomberg 1 cj id.
Mallmann 1 cj género mezcla para vestido.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Firmat 2 cj paño de lana.
Malm 4 id colchas id id, 2 id colchas de algodon, 4 colchas guipiur, 4 id merino negro, 1 id género de lana 3 id sedería.
Bemberg 18 cj cortes casimir 3 id casimir negro, 2 cj pañuelos, 2 id de seda.
Loddé 2 cj cueros de cabra 1 id tafiletes.
A. Fuch 11 fdos casimir de lana.
Peltzer 4 cj medias, 5 id medias de algodon.
Mallmann 1 cj género de algodon 1 cj pañuelos de rebozo.
Zorraquin 1 cj medias.

FERRETERIA Y NAVALES

V. L. Casares 43 toneladas carbon.
Marini 180,000 baldozas.
F. C. del Norte 250 toneladas carbon de piedra.
Ronceroni 28 btos ferreteria.
Mantels 23 id id.
Repetto 250 id mármoles.
Gueydan 60850 baldozas.
Rossollin 2 id ferreteria.
F. C. del Oeste 499 bult wagones cubiertos.
C. del Gas Argentino 278 atados tubos de fierro galvanizado.
S. B. Hale 100 bcas estaquillas de madera.
Zemborain 21076 pzas pino blanco.
J. Bert 1 cj cucharas.
Storni 26 id ferreteria.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Marsella, el 12 de Octbre, barca italiana Cristoforo Colombo, 414 tons cap Miguel Pacetti, á Leon Gallardo, con 16 pasageros, 7 al mismo, 250 bcas tierra romana, 185,560 baldosas, 12,150 tejas, 200 bords vino, 12 cjs fósforos, á la Orden, 18,650 tejas, á Bonnemason Cia, 29,800 tejas, 2,630 id de caballete, á Lamarque Cia, 2 cjs licores, á Hammer Cia, 14 fdos corchos, á Zimmermann Cia, 600 bcas tierra romana, 23 cjs fósforos, á P. Parellada, 10 cjs fósforos, á Gueydan hnos, 20 cjs acido sulfúrico, á Bustamante Cia, 40 cjs fósforos, al Capitan Pacetti, 6 cjs tejidos.

Portland, el 7 de Nobre, bca americana Lizzie H. Jackson, 504 tons cap E. A. Marwick, á Tomas Drysdale Cia, con 24,589 piezas, con 306,365 piés spruce, 237 atados, con 69,050 ripias, 186 cjs y 420 piezas acero, bronce y fierro trabajados para carruajes de ferro-carril, 1415 piezas madera trabajada para ferro-carril, 1 cuñete albayalde.

Porto Alegre, el 20 de Dicbre, gta aleman Catrina, 130 tons cap C. Hinck, á Ledesma hns, con 70 dcs tablas de cedro.

Marsella el 26 de Octubre fragata francesa Akbar 717 tons cap A. Rey, á Leon Gallardo, con al mismo 300 bord vino tinto, 110,000 baldosas, 14,000 tejas planas, 12 cjs fosforos; á Bonnemason Ca. 56,400 tejas planas, 700 id de caballete, 74,360 baldozas, 1 cj cigarros, á la orden 57,900 baldosas, 200 barr tierra romana, 510 cjs puntas de fierro, 525 cjs aceite, 66 fdos azul de ultramar, 475 cjs y 6 barr alcohol, 40 roll alambre, 4 btos palmatorias de vidrio, 6 cjs medicamentos, 258 roll cabulleria embreada, 10 cjs vajilla de barro, 14 cjs art. de cobre, 40 cjs acordeones, 47 cjs medias de algodon, 1 cj libreria, 30 cjs agua mineral, 10 cjs fósforos, 17,000 tejas planas; á Zimmermann Ca 604 barr tierra romana. 20 cjs fósforos; á Fusoni Hnos y Maveroff 100 pipas vino tinto; á Quesnel 17 cjs espejos, á P. Fontana 100 cjs ajenjo; á Gambin 3 cjs muebles y ropa blanca, 1 cj herreria; á Sanchez Gare Ca. 180 fdos corchos, 1 id id (muestras); á Hammer Ca. 10 fdos corchos, á Bosio Ricaso vino; á Malbran Ca. 61 cj fósforos á J. Etcheparehorda 15 cjs id.

Savannah el 6 de Noviembre bca francesa Madagascar 390 tons cap E. Vinet, á Artagaveytia Hnos con 9 293 piezas con 238,948 piés pino de tea.

Darien el 4 de Octubre, bca inglesa «Maggie Horton» 632 tons cap José J. Brown, á Freyer hnos con 10,642 pzas con 372,077 piés madera.

Cristiania el 11 de Octubre, berg noruego «Limpio» 264 tons cap Tomás Huyer, á Pecher y ca con 1 cj percales, á la órden 13,158 tablas, 5374 tablones y 72 cabrios madera.

Colonia vapor inglés «Napostá» 70 tons cap Diego Nemmo, á Luis M. Lean y ca con 4 Dauble hnos 28 fdos con 13,416 arrobas lana, á Binnchi y ca 300 cs vacunos secos.

Rosario y San Nicolás, vapor nacl «General Nazar» 120 tons cap Santiago Anselmo, á A. Patti y Piera con con á A. M. Mendez 18 fdos tabaco, 2 fdo cordobanes, á Alcorta y ca 12 fdo tabaco, 4 cj y 2 petacas meres, 1 bto con 1 paila cobre, á Eusebio S. Esteves 6 fdo tabaco, 6 id pellones, á A. E. Carranza 124 cs vacs secos, 5 fdo pellones, 1 fdo cerda, á Bracht y ca 5 fdo cabrito, á J. Acebal 3500 cs vacs secos, á M. Ocampo 3 fdo pellones, á Viale y hnos 150 fdo lana sucia, á Ledesma hnos 428 cs vacs secos, 166 cs becerro id.

Gualeguay, vap nacl «General Garibaldi» 100 tons cap D. Pasquetti, á A. Matti y Piera, con á la órden 4 cj tabaco y 46 piezas madera.

Victoria, vap nac Aguila, 100 tons cap Hodge, á Rubio y Foley, con 2000 fgas cal.

Cuyabá y Corumbá, vap brasilero Cuyabá, á E. D. Risso hns, con, á A. Blaye, 1800 cs vacs secos, á Grellet y Vigier, 510 id id, á R. del Sar, 8 latas plantas.

Montevideo, vap nac Porteña, 600 tons cap Folgueras, á E. D. Risso, con, al Dr. Pongratz, 1 paq encomiendas.

Rosario, vap nac Proveedor, á A. Matti y Piera, con, á Pini Cia, 1 paq con 800 ps fts, á C. Suburbuhler, 1 id con 1064, á C. Negri, 1 id, con 2000, á A. Benitez Cia, 1 id con 2858 id, á H. Suilet, 1 id con 2000, 1 bar. id encomiendas, á F. de Soria, 3 bts id, á J. Fusoni Cia, 1 id id, á E. Ollendorff, 1 cj id, á L. Dalbeco, 1 cj id, á L. B. Brant, 2 paq id, á E. M. Tumago, 1 cj id, á C. Ramayon, 1 id id, á J. Bermusconi Cia, 1 paq con 6694 ps. mje., [Tigre.]

Montevideo, vap oriental Villa del Salto, á A. Matt y Piera, á L. Spaldini, 1 paq con 304 ps fts, á R. Lamadrid, 1 id con 863, á José Marquendez, 1 id con 312, á S. Marquez, 1 id, con 100 lbs ests.

CABOTAGE—DIA 7

Santa Fé, goleta «Maria Luisa» 35 tons patron N. Anselmo, á Nuñez hnos á C. Aldao 4866 arrobas maiz, 35 piezas madera. (Rhlo.)

Concordia, goleta «Nueva Margarita» 26 tons patron L. Albina, á Coll y Sardá 640 cs vacs secos, 250 bolsas lana (Bcas.)

Santa-Fé, pcho «Dos Amigos» 60 tons patron E. Viale, á Nuñez hnos al patron 100 piezas madera, 100 pares mezas (Tigre.)

Dolores (E. O.) cuter «Unica Catalina» 16 tons pat M. Zuzulichi, á Prange y Cernadas 70 pipas grasa de carnero (Canal)

La paz, gta «Corina» patron M. Acuña, á Paez y Gomensoro 915 postes, 220|2 id de ñandubay (Tigre.)

Tuyú gta «Bella Nápoli» 24 tons pat N. Canale á Nuñez hnos á Amespil hnos 12 pipas aceite de potro, 16 id sebo de carnero, 177 cs potro salados, 124 arrobas nervios vacs, 35 cs potrillito, 116 cs ternerito, 25 arrobas vergas, 60 arrobas 20 libras cerda vac, 8 arrobas 20 libras id yeguariza, 65 docs cs corderito, 2400 cs lanares. (Rhlo y Barracas.)

Zárate, bca ital «Cristóforo Colombo» 383 tons cap Fontana, á B. Delfino 108 ton huesos, 137 id ceniza, 4 pipas grasa. (Canal.)

ENTRADAS—DIA 5

Montevideo vap ing Saturno.
Uruguay id id Silex.
Puerto alegre gta alem Catrina.
Marsella, bca ital Cristoforo Colombo.
Portland, bca americana Lozzie H. Jackson
Danzig, bca alemana Neptun.

DIA 6

Uruguay, vap orient Rio de la Plata
Montevideo, id brasilero Corumbá
Rosario id nac Gral Nazar.
Colonia id ingles Napostá.
Marsella frag franc Akbar.
Glasgow, berg noruego O'en.
Savannah, bca franc Madagascar
Darien, bca ing Magg'e Horton

DIA—7

Montevideo, vap oriental Villa del Salto, id id nac Porteña.
Gualeguay id id Entre Rios.
Victoria id id Aguila.
Southampton id ing Boyne.
Glasgow id id Alpe.
Rosario id id Argentino.
Havre id franc Lafontaine.
Cuyabá id brasil Cuyabá.
Christiania berg noruego Limpio, á la vista fondeada una barca.

SALIDAS—DIA 5

Asuncion, vap nac Rio Gualeguay, id id id Clane.
Gualeguay id id Gral Garibaldi.
Uruguay id ing Saturno
Montevideo id id Silex.

DIA 6.

Montevideo, vap orient Rio de la Plata.
Corumbá, id brasil Corumbá.
Cabo de Bn. Esperanza, berg ing Fainy.
Ensenada alem Helena.
Magdalena, bca alem Georg Freiherr von Vink.

DIA 7.

Uruguay, vap oriental Villa del Salto.
Montevideo id nac Porteña, id id brasilero Cuyabá.

BANCOS

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado, Pesos Plata de Prusia	20,000,000
Capital suscrito	10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.
Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes
n30 perm.dia 1|2.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1º. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado á cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 3 p$ al año,

á plazos fijos		
á 30 dias	3 1|2 p$	"
á 60 "	4 p$	"
á 90 "	5 p$	"

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, 4 9 p$ al año,
Por descuento el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
n30 perm. dia 1|2.

El Banco Comercial del Rio de la Plata Londres, Buenos Aires y Montevideo

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el 25 de Octubre de 1872

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de «El Banco Comercial del Rio de la Plata.»

Todos los cheques y otros documentos todavia existentes en el nombre de Wanklyn y Ca. serán considerados como de la nueva firma del Banco.

F. Wanklyn, Director Gerente
Buenos Aires, Enero 1 de 1873.

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañia.

e1v31.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

(Escritorio pro tem)

Capital autorizado	lb. st. 1,500,000
Capital suscrito	lb. st. 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" " Ambrosio P. Lezica,
" " Carlos P. Lumb — Directores.
" " A. U. Mackinlay.
" " Norberto de la Riestra,
" " Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente	4 p$
Con 7 dias de aviso	5 p$
Por 60 dias fijos	5 1|2 p$
Por 90 "	6 p$

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de Cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra; todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co Bank, en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Glasgow, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong-Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, &. &.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan Cartas de Crédito sobre la Casa-Matriz en Lóndres, y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &. &.
Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas. Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa-Matriz, en Lóndres, del National Bank, en Irlanda y de los otros Agentes, cartas de Créditos pagaderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco—Buenos Aires Enero 1º de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.
e1v3.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital	1,500,000 lib. est.	á sean 7,500,000 $f
Fondo de reserva	155,000 "	á sean 775,000 "

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 p$ al año
" " á plazo fijo de 90 dias	5 p$
" " á retirar con 7 dias de aviso	3 1|2 p$
" " á retirar con 30 dias de aviso	5 p$

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p$ al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires Junio 1º de 1872

G. H. Marcowitz J. E. Taylor
Gerentes

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento
Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mle y en metálico desde 16 $f para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta, tres veces en la semana letras con dos firmas [illegible], á plazo desde 90 dias y tambien [illegible] desde 7 dias hasta 6 meses [illegible] condicion de ser abonadas íntegras á su vencimiento

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 6 p$ al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 6 p$ " "

ABONA

A los depósitos comerciales 2 p$ " "

PRÉSTAMOS Y ARTESANOS

Desde 3 [illegible] pesos m|c hasta 20,000 con su sola firma [illegible] por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

E. V. Zamudio, Secretario

Jose de Carabassa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	5 p$
A plazo fijo de 30 dias	5 "
" " " 60 "	5 1|2 "
" " " 90 "	6 "

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Juéves 9 de Enero 1873

Se pondrá en escena la zarzuela nueva, letra de D. Patricio de la Escosura, música del maestro Gaztambide

El sueño de una noche de verano

Dirijida por el Sr. Allú.
En el tercer acto la Sra. Garcia cantará una Aria escrita espresamente para ella por el Sr. Allú

REPARTO

PERSONAGES — ACTORES

Isabel Reina de Inglaterra	Sra García
Olivia dama de la Reina	" Quesada
Margarita criada de la Taberna	" Cavaldoni
Sir Jhon Falstaf	Sr Calvet
Guillermo Shakspeare	" Astort
Lord Arturo Latimer	" Bárcenas
Tobias tabernero	" Larraya

Coros de damas de la corte, actrices, criados, caballeros, actores, mozos de taberna, cocineros, cazadores á las 8 y 1|2

NOTA—En ensayo la zarzuela nueva AMOR Y MISTERIO.

OTRA

El Sábado 11 de Enero

Desde las 11 á las 4 de la mañana

Gran baile de máscaras y de particular

La orquesta tocará bailes nuevos y escogidos
Palcos 60$ Entradas 25 ps, señoras con disfraz y sin él gratis E8.

Théatre des Varietées

Mercredi 8 Janvier 1873

Spetacle entierement nouveau, primiere representation.

Une Invasion de Grisettes

Vaudeville en 2 actes mele de chant (par Jaimes et Arago—Pour la rentree de Monsieur Martineau.

LE TIOLONNEUX
Operette en 1 acte musique d'Offembach
LA TARANTELLE Danse par Mlle. Therese Mibee, Sager, Virginie Sauline
ORDRE 1º Invasion 2º Tarantelle 3º Tiolonneux—Entree 10 piastres A 8 heures 1|2
(Au premier jour) «La Grande Duchesse de Gerolstein» avec Eva Cartany
A l'etude Les Mousquetaire de la reine, Le Domino noir, Le Voyage ont lune, Le Caid, La Dame Blanche, Le Nouveau Seigneur du Village, Le songe d'une nuit d'ete, Fria Diavolo, Les Bavards, La Belle Helene Le pont des Soupirs, Le Maitre de chapelle, Bonsoir Voisin, Fleur de The Incessament—Benefice de «Eva Carlany»

E8.

AVISOS NUEVOS

Se venden 2 casitas En la calle de Junin números 54 y 60 entre las de Arenales y Juncal, la 1ª con 9 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste, 4 piezas incluso la cocina y demás oficinas, la 2ª 13 varas de frente por 54 de fondo, tres hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, á una cuadra y media de la gran calle de Santa Fe, su venta es forzosa por tener que en ambas pagar un credito hipotecario, por mas datos al escritorio de Remates y Comisiones de Delio O'Gorman, calle de la Victoria 112 1|2 para verlas todos los dias. e8 v10

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc. bajo la razon social de E. Ochoa y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochoa quien llevará la firma, Anacarsis Lanús—Enrique Ochoa—Buenos Aires, Enero 1º de 1873. e8 v18.

Se avisa al público que en la oficina de la Comision de Salubridad de San Nicolás, calle de Corrientes núm. 226 se aplica vacuna gratis todos los Miércoles de 4 á 6 de la tarde. E8v10 *La Comision*

Se desea saber el paradero de Da. Eusebia Fechera [orientala,] casada con D. Luis Cadelagos, de nacionalidad italiano, por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Domselaar [ferro-carril del Sud.] Preguntar por Bernardino Domselaar. E8v23

Juguetes gran surtido y á precios módicos se vende Suipacha 49 e8v10

Muchacha Se necesita para cargar una criatura ocurrir Potosí 39 de 12 á dos de la tarde E8v9

Sirvienta que sepa planchar se necesita una en la calle Paridad n. 141 E8v20

Niñera y cocinera Se precisan en la calle de Chacabuco 376. E8v10

Adolfo Rawson ABOGADO— Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm 181. E8 v10

Muchacha Se precisa una como de 12 á 13 años de edad para el servicio de una corta familia, ganará buen sueldo calle de Europa núm. 215 1|2. E8 v10

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio de esta plaza que los corralones de madera calle Lima 349 y Cangallo esquina Andes Jiron desde el 1º de Enero del corriente año bajo la razon social de Palma y Cuzano—Buenos Aires Enero 7 de 1873.—Andrés Palma—Antonio Cuzano. E8 v10.

English College 29 Tacuarí 29. Las clases quedan abiertas desde el 7 del presente mes.

El Señor Director advierte á los señores padres de familia que la instruccion será basada sobre las siguientes disposiciones: 1º Que los niños practiquen continuamente los idiomas inglés y francés. 2º Que cada niño componga y lea un tema en alta voz semanalmente. 3º Que para la instruccion religiosa haya expresamente un sacerdote.

E8-v28 Director—L. Mulchas

HOY

REMATE MUY NOTABLE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Molina, Gondra

PERÚ NÚMERO ONCE

Venta por bultos con accion á otros--Liquidacion de facturas

POR WEHELY GIMENEZ Y CA.

E8-1p.

PRIMER VOLUMEN

SANTOS VEGA

Ó LOS MELLIZOS DE LA ESTANCIA DE LA FLOR

Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi

Este volúmen es del formato de cuarto mayor, lo que se llama en Francia octavo JESUS, y consta de 65 cuadros 515 páginas y algunas láminas perfectamente gravadas en madera, representando los costumbres de los gauchos del siglo pasado. Ademas, este libro está esmeradamente impreso en rico papel GLACÉ, y se forma de catorce mil versos de los cuales doce mil y quinientos son inéditos

SEGUNDO VOLUMEN

ANICETO EL GALLO

O EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

POR HILARIO ASCASUBI

Rival de l'Aigle ainsi que le vieux Coq gaulois
Il sut lancer la foudre et défendre les lois
[illegible]

Este volúmen es del mismo formato del anterior é impreso igualmente con esmero en papel glacé, y con algunas láminas grabadas en madera. El libro tiene 506 páginas de prosa y versos gauchescos siendo la mitad de estos un estracto corregido y aumentado del periódico que en 1853 se publicó en Buenos Aires bajo el título ANICETO EL GALLO durante la guerra y sitio que por mar y tierra se puso el General D. Justo José de Urquiza á dicha ciudad. Ademas este volúmen contiene varias poesias referentes á los triunfos de los Ejércitos Argentinos en la guerra de la Independencia y otras inéditas

TERCER VOLUMEN

PAULINO LUCERO

O los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1 839 á 1851)

POR HILARIO ASCASUBI

Este volúmen es del mismo formato de los anteriores é impreso tambien en rico papel glacé con 460 páginas de verso perfectamente corregidos y aumentados. Se refieren en este libro todos los episodios de la guerra civil y nacional que ocurrieron en la República Oriental desde 1841 y concluyeron en 1851, cuando terminó la guerra desastrosa y el sitio que por nueve años consecutivos resistió heróicamente Montevideo á su campaña ó sea vencer al ejército sitiador al mando del General D. Manuel Oribe, cuyo caudillo contribuyó inmediatamente á la del tirano de la República Argentina Juan Manuel Rosas

La obra completa se vende en el escritorio de la casa

N. 54 CALLE DE MORENO N. 54

¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significará comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

El rico y nuevo cigarro

"HABANI PARAGUAYO"

De los mismos fabricantes
Se encuentra en el depósito central
76--CANGALLO 76

Che--raába Che--recá

414v14 E dia p 1|2

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m x 4a.

Se precisa un cocinero para el servicio de dos personas, y que tenga buenas recomendaciones Potosí 69, de 12 á dos de la tarde E8v10

Crédito P. de la Provincia

El pago de renta de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p$ y de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar desde el 8 hasta el 15 inclusive del presente mes.—Enero 7 de 1873

Luis Correa Luque
Tesorero
e8v10

Al comercio Con esta fecha nuestras casas de comercio de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion definitiva —Buenos Aires, Enero 1º de 1873 —E. Ochoa, hijo y Ca. e8v18

Ojo Ojo Ojo Quien quiera vender un billar usado que se aperson con don Ignacio G. Cuerva ó deje su direccion en la fonda calle Moreno 146, y cuanto antes mejor e8v10.

Se alquilan piezas en la calle Perú 70 para hombres solos con asistencia ó sin ella en la misma casa se vende un piano con muy poco uso E8v10

Atencion Se precisa un conchabado y un aprendiz zapatero, Victoria 92 E8v10

Oficiales Cigarreros de hoja, se precisa calle Cerrito n. 25 E8v10

Se ofrece Una cocinera con buenas recomendaciones calle de las Piedras 161 su sueldo es de 300 pesos E8v11

Al público El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por el órden de las fechas de inscripcion en toda la República sujetas al prorrateo establecido en el art. 5º de la Ley de 5 de Noviembre de 1872 y dentro de la suma de 13 millones de pesos fuertes á que alcanza la suscricion pública E8v16

ABOGADO

Bonifacio Lastra ha trasladado su Estudio á la calle de Cuyo número 94. e8-v18

Atencion Se alquila una casita en la calle de Zeballos núm. 253 entre las calles de Chile é Independencia, con tres hermosas habitaciones, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias, para verla, las llaves están en el almacen de la calle de Independencia y para tratar calle de Chile 286. e8 v10

Manuel Quintana

Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano núm. 188 E8v16

Volanta Americana Se vende una en la Villa de Mercedes para tratar y verla en la cochería cerca de la Estacion, de D. Bernat Luis E8v14

Bombitas de goma á 50, 70 y 90 $ docena, se hacen boquillas y canutos para bombillas Rivadavia 408. E8v10

Dependiente Se necesita uno que sea acto en remates y de 12 á 14 años Moreno 516 E8v10

Papel barato Por liquidar dos grandes partidas, se venden muy baratos. Moreno 147 á 149 1|2. e8 v10.

A los litógrafos Papel de china autográfico, cartones de todas clases, tintas de todos colores. Moreno 147 á 149 1|2. e8v10.

Depósito general de artículos de imprenta y litografía, se acaba de recibir un numeroso surtido de magníficos tipos, útiles tintas y papel. Moreno 147 á 149 1|2. e8 v10.

Cochero Se necesita uno con buenas garantías de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del dia e8-v10

Delicia Infinitos juguetes preciosos y muy baratos se vende Suipacha 19 E8v10

La diligencias «Del Comercio» parte el Bragado, en todos los dias nones, y regresa los dias pares. Los encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencia calle de Suipacha número 27 y calle [illegible] La Empresa

Las diligencias «Comercio de la Pueblas» para Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio Pampa, Espartilleras, y de du ito, salen todos los dias [illegible] y regresan los dias 4, 10, 12, 18, 20, 26, 28, 2—Para Lobos, 25 de Mayo y Fuerte General Paz, salen los dias 5, 11, 21, 23, y regresan los dias 10, 18, 26, 2. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera, Agencia calle de Suipacha n. 27, y calle Victoria n. 596 La Empresa e8v12

Al comercio Revendida Don Francisco en todos, mi almacen de menudeo situado en el pueblo de San José de Flores el que tenga algun reclamo, pase en el término de tres dias, pasado dicho termino no se atenderá—San José de Flores, Enero 8 de 1873 Carlos Cambiazzo. e8v10

Al comercio La Droguería de Zinceroni y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 302 á 310 en la antigua Botica y Droguería del Indio e8v6f

Sociedad Argentina de Carreras de Quilmes
La Comision invita á los Sres. que se han suscripto, que no han satisfecho sus cuotas de ingreso, se sirvan ocurrir en Quilmes al Tesorero de la Sociedad D. Andres Baranda en el termino de ocho dias, á efectuar el abono de las acciones que les correspondan—La Comision e8v10

A las familias canastas lindas de todas clases y lindos gustos se venden Suipacha 49 e8v10

Se necesitan En la calle Perú 139 un cocinero, mucama, muchacho jardinero, para San Jose de Flores que tenga recomendaciones e8v10

Al comercio Un ingles de muchos años de esperiencia comercial en Europa y America del Sud desea un empleo de tenedor de libros etc. habla español y aleman y posee un buen conocimiento del frances dirijirse á D E. oficina de esta imprenta e8v10

Maria Pesci Partera aprobada por la autoridad competente, que vive en la calle Solis n. 95 esquina á Moreno, habiéndose establecido en la Estacion Ramos Mejia, (antes San Martin) y disponiendo de un espacioso é higiénico local, ofrece sus servicios profesionales á las personas que no tengan proporcion para asistirse en su casa; cuenta con todo lo necesario para dar comodidad en las asistencias á las enfermas, como buena cama y esmerado servicio. El estipendio que cobrará será lo mas módico posible. e8v10.

Se vende El establecimiento de la calle de Reconquista n. 160. Si alguno tiene que reclamar algo contra la casa que se presente en el término de tres dias contados desde la fecha, pasando de los tres dias no se atiende reclamo ninguno. e8v10.

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Chile 272 Montevideo 68 Buen Orden 285 Cuyo 200 y Belgrano esquina Lima confitería e8v16

Agencia de conchavos Peones de cocineros, quinteros, cocineros, cocheros, de tramway, sirvientes, mucamos, 'goias, cocineras, mudamas, niñeras, y varios hallarán colocacion Moreno 183 e8v10

Armazon Se vende una muy barata sirve para zapatería, mercería, sastrería y sombrerería, ó se alquilan dos piezas con el mostrador y armazon, muy baratas calle Solis 117. e8v10.

Dependiente de doce á catorce años para almacen de menudeo que sea inteligente en el despacho y que tenga buenas recomendaciones, Chorena 210. e5v9

Otro Al que quiera hacer un buen negocio, comprando un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado, sito en la calle Defensa n. 316 puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar n. 392 ó á la calle Potosí 501. E8v10.

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Piedad 481. E1v8

Aviso se vende por no poderla atender su dueña, la acreditada zapatería sita en la calle de Bolivar núm. 392—para tratar ocurrase á dicha casa ó á la calle de Potosí núm. 165—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872. d28 v12E

Carreros Se necesitan dos y á mas dos peones para todo trabajo, para tratar ocurran en la calle del Callao núm. 90 E1v9

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1|2. d18v19 e

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, cebada á 36 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo. d25v10 e

Una bonita pieza Se alquila con pension ó sin ella, Santiago del Estero 236. d31v14E.

Pomitos de agua de olor Por mayor se venden en la Farmacia Inglesa de Cranwell. d29v13.

Gran pichincha Se vende en el hermoso pueblo de Belgrano el gran Café Restaurant y billar Villa de Baden situado en uno de los mejores parajes de este pueblo calle Castelli n. 15 con una gran quinta y un hermoso jardin con mas de 200 árboles frutales y la casa tiene dos años de contrata y el alquiler sumamente módico y dentro de un mes pasará el tramway á la puerta—Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, al que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento á toda hora del dia. d29v14E.

A los doctores EN MEDICINA—Los infrascritos ofrecen á los Dres. en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.—Coquet & Newberg cirujanos dentista—Maipú 108. d8v9e

Papel para matar moscas

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 31 Rivadavia. d15 17 e

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen, para tratar con su dueño Méjico 331 y 331 1|2. d18v18 e

Licitacion del Pontazgo del Puente y Camino del Paso de Morales sobre el Rio de Las Conchas, camino real del Norte. Las propuestas presentadas habiendo sido rechazadas por no ser conformes al programa se vuelven á llamar á propuestas cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el [illegible] sábado 18 del presente mes de Enero en Moron. Por informes dirigirse en la Secretaria calle Belgrano n. 65 Moron—*La Comision*

E1v8

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867, en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: [illegible] en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos [illegible] Nicolas Mendez hermanos [illegible] en el Partido de Tapalqué que pertenecieron á [illegible] y D. Alberto [illegible] lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues [illegible] por el Nord Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara, por el Sud Oeste [illegible] Portuguez y por el Sud Este [illegible] de D. Juan B. Peña, [illegible] y Jurado, [illegible] en el Partido de Dolores, linderos con los [illegible] Moreno, Diaz, S. Bello, Ballestra y [illegible] A. Diaz [illegible] [illegible] Buenos Aires [illegible]

Se ha mudado [illegible]

Se necesita [illegible]

Se ofrece [illegible]

Un jóven [illegible]

Una señorita [illegible]

Se precisa [illegible]

Dependiente [illegible]

Se vende [illegible]

Sirviente [illegible]

Cocinera [illegible]

Se compran [illegible]

Se da dinero [illegible]

Colegio San Martin

[illegible]

Cocinera y mucama [illegible]

Dependiente [illegible]

Cocinera Se necesita [illegible]

D. Ramon de los Reyes

[illegible]

Se ha mudada [illegible]

Mucamo ó mucama [illegible]

Ama de leche [illegible]

Cabra lechera [illegible] E5v12

Colejio San Luis [illegible]

Clases de adultos de 7 á 9 de la noche [illegible]

Ama de leche Se necesita [illegible]

Se alquila el corralon [illegible] Parque n. 256 á propósito para fábrica de carruages caballeriza corralon de maderas etc. para tratar calle Florida n. 258 E5v9

Se alquila Una casa como para almacenes por mayor tiene 30 varas de frente por 80 de fondo dará razon calle de las Piedras 65 E5v9

Relojeria Se vende una central de [illegible] acreditada por ausentarse su dueño, para tratar Perú 222 [illegible] E5v9

Se necesita Una cocinera y una costurera en la calle Esmeralda núm. 234 e5v12

Corralon Se alquila el corralon de la calle Moreno n. 34 1|2 las llaves están en el almacen de la esquina, para tratar ocurran á la calle de las Piedras n. 252 e5v9

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se le confien, calle Corrientes 393 e5 1o

Se alquila Una casa de altos con siete piezas empapeladas, recien refaccionada con todas sus oficinas necesarias, calle Piedad n. 619. e5v9.

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas se vende por mayor y menor en el depósito de Roman Sompé, calle de la Victoria n. 138 1º Peluquería Orion e5v8

Almorranas La prodigiosa pomada Extradá para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el depósito de Roman Sompé, calle de la Victoria n. 188 1º Peluquería Orion. e5v8.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 133. e30 perm.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338. e5v5f.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Olorola, San Martin 92 3|4. e1v31.

Gran baratillo Argentino de Etchoverry hnos., Lima esquina de Potosí—Se acaba de recibir un precioso surtido de ricos gros, pequines, y géneros de seda á cuadritos y á bastones desde 15 ps. hasta 33, los gros mas ricos tanto negros como de colores, un variado surtido de tiras bordadas de hilo desde 10 ps. cortes hasta 180, corte lo mas rico preciosos géneros para vestidos desde 2 ps. hasta 10 ps. vara, riquísimos género puro hilo para calzoncillos á 12 ps. y fino para ropa de señora á 14$ vara, 1 elegantísimo surtido de guarniciones de raso negras y de colores desde 15 hasta 25 ps. pieza de once varas, un surtido general de camisas para señoras y hombres, blancas y de color, cuellos parados á precio muy barato—Hay en esta casa siempre un variado surtido de tienda, mercería, ropería y zapatería, con una rebaja considerable de precios—Hay tambien unos preciosos vestidos con túnicas á 130$. E1v0

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37---Calle Florida---37

A LAS SEÑORAS

CREMA DE PERLAS

En la dicha casa, como siempre, encontrarán un surtido, como completo de PELO trabajado tal que PEINADO, CABELLERA DE RIZO, RULOS para baile, de una hechura especial

Se encarga de trabajos de pelo tales como SORTIJAS, CARABANAS, CADENAS, PULSERAS, etc

37 Calle Florida 37

E8v8

Almacen de Papel

POR MAYOR Y MENOR

DE PABLO PARELLADA

123--CALLE PERÚ--123

Entre Potosí y Moreno

BUENOS AIRES

Entre los muchos artículos que este establecimiento tiene, se hallan los siguientes

ÚTILES DE ESCRITORIO Y OTROS

E4v8

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

d2 v27E

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1|2

[illegible]

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1|2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1|4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

[illegible]

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156--CUYO--156

[illegible]

Hotel San Isidro

ENRIQUE VIGNOLLES

Gran rebaja de precios en el Ferro-Carril. Los trenes salen de la Estacion Central, paseo de Julio

Tren de paseo á las ocho 15 de la mañana, cuesta no mas que 19 pesos ida y vuelta.

A el Hotel San Isidro donde se come bien y barato!

e5v10

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, planos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes juegos de sala y ante-sala, de bufet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre Rios 196 y 198. d22 v26e 3a.pl

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Debiendo procederse á licitar el vestuario de invierno con destino á las Policias de campaña, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas que ellas se dirán en el depósito del abajo firmado, el miércoles 15 del corriente á la una en punto de la tarde por el número que abajo se espresa y las condiciones que se estipulan á continuacion.

VESTUARIO

1,100	Kepies paño azul con las iniciales P. C.
1,100	Ponchos paño azul.
1,100	Pares de botas de baqueta.
1,100	blusas paño azul,
1,100	Pantalones id id.
2,200	Camisas de lienzo tablon.
2,200	Calzoncillos id id.

CONDICIONES

1º Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.
2º El vestuario deberá ser entregado por completo, antes del primero de Abril del año corriente exacto en el número, clase y confeccion de las muestras que se licitan.
3º Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m|c devolviéndosele los artículos que no estuviesen en las condiciones de la licitacion.
4º El licitador garantirá por medio de fiador en forma el cumplimiento de su compromiso.
5º El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar se hará por letras á sesenta dias de plazo despues de recibida la inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.—Buenos Aires, Enero 8 de 1873.—D. Moreno Oficial 1º.

E4-v14

Se alquila Una linda casa calle de Libertad n. 409 en la misma calle núm. 808 e5 12

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872 —El Gerente, R. Rigueló. d28 v14E.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. María Graván.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Graván, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

José Sommarina.
d20v15e

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

FORTUNA

Por 50 ps. de Montevideo

O

Sean de esta Provincia 1,250 ps. mje.

ESTADO ORIENTAL

A 2 horas de la Capital por el Ferro-Carril

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio de Santa Lucía, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya cuenta con las barracas de los señores Caparro y D. Salvador Buxareo, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira).

Y como es de esperar se estenderá mañana á la Colonia cual será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucía, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucía.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 fondo á 50 ps. mje del Estado Oriental y á elegir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1|2 horas hasta las 2 de la tarde, en la calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7

NOTA Para ver el plano en la Escribanía del Sr. Andrad, Perú n. 78 y Buen Orden 469. d11e15E

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones [illegible] de la empresa, pueden los interesados pasar por el Departamento, calle Cangallo [illegible] de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872

Francisco P. Bollini—Oficial 1º
d7 v 20 e

Farmacia Le Roy En este establecimiento se vende [illegible] Europa [illegible]

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos. Cajones vacios de una docena de botellas, Calle de Piedad N. 27. d12 v12 e

COLEGIO

FRANCES Y ESPAÑOL DE SEÑORITAS

257 CHACABUCO 257

[illegible]

Gran Colegio Universal

Fundado en Buenos Aires el 1º de Agosto de 1872

342 Corrientes 342

[illegible] Buenos Aires, Enero 2 de 187[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

Aviso Oficial

[illegible]

Edicto Judicial

[illegible] Buenos Aires, Diciembre de 1872—Faustino Muñoz. d17v17e

Dr. D'Haucourt Médico homeopata [illegible]

CONSULTACIONES

De la ciencia [illegible] profesora Teresa Meraldi [illegible] las personas gustosas de hacer advertir [illegible] desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche [illegible] La profesora posee cuatro idiomas español, italiano, frances y portugues calle del Paraguay 237, entre Florida y Artes E4v8

PIANISTA

[illegible] e26v26 d 1|2

Se alquila [illegible] calle de la [illegible] al llegar á la de [illegible] Piedad 475 con tramway [illegible] hasta la plaza de la Victoria e5v8.

Terreno Se vende uno de 114 varas frente por [illegible] de fondo, con edificio antiguo y muchos árboles de rica fruta lindo frente á tres calles [illegible] Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55 E5v10

Clase de noche Calle de Chile número 85, de siete á diez. Ramos de enseñanza ingles, español, gramática, geografía, escritura, caligrafía inglesa, aritmética teneduría de libros, etc., etc. Tambien se dan lecciones á domicilio, honorarios moderados, el profesor desempeña las arriba mencionadas asignaturas en uno de los principales establecimientos de educacion de esta metrópoli—Guillermo Tullon, profesor. E5v12

Al comercio Por mutuo y amigable convenio, queda separado D. Manuel Tijera de la Sociedad que giraba en esta plaza «Gimeno Tijera y Ca.» quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma Ramon Gimeno y Ca., la que continuará en el mismo negocio de ferretería y pinturas, en el Almacen calle Rivadavia núm 659, 661 y 663.

Buenos Aires, Enero 5 de 1873.

Ramon Gimeno
Manuel Tigera
E. 5 v. 9.

Colegio de la América del Sud, Lima 226, quedan abiertas las clases de este antiguo y acreditado establecimiento.

Enseñanza elemental, estudios preparatorios, comercio, idiomas, dibujos y música, clases nocturnas para adultos y para los matriculados en la Academia de Ciencias.

El Director.
Eduardo L. Andreu.
e5-v9

Atencion Rivadavia esquina de Cerrito: un magnífico surtido de batones blancos y de percal, vestidos con túnica de batista de hilo, cortinas para ventanas, zapatillas para señora, vestidos para baile, sombrillas de todas clases, todo á los precios mas módicos—Tienda la Pampa. e4v8

INSTITUTO LITERATO

COMERCIAL

336 — PERU — 336

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar el dia 8 del corriente—Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—Clases nocturnas [illegible] Director, F. J. Eckhoff. e4v6

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 18 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v. 22 E.

CUARTOS AMUEBLADOS EN EL CAFE BUENA FE
133—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, contiguos á la salida de los teatros
d31v3E.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Seencargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3a páj.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Robion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Robion calle Piedad núm. 244. d25 v25 edp 1|2

HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles. d14 perm 2 p. p. sem.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

Criston

Compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6º Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8º Son eficasísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.

9º Escitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquiera otra causa.

10º Son singular remedio para los que padecen de histérico, vulgo, mal de madre.

11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12º Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito general Droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y se encontrarán tambien en todas las farmacias y droguerías de Buenos Aires. e4v4f. d. p. 1|2.

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37 Calle Florida 37

Casa especial para la venta de las perfumerias las mas finas de los principales fabricantes de Paris y Londres, tales como:

Lubin
Guerlain
Pinaud
Legrand
Atkinson

Se encuentran todas clases de tintura para cabellos, y especialmente la tintura de Barry que tanta aceptacion ha tenido de las personas que la han probado por su sencillez en el empleo, y sus efectos estraordinarios.

37 Calle Florida 37

E3v8

Compradores en Merlo

Terrenos de D. Fernando Pearson

Se previene á los Sres. compradores de dichos terrenos, que el Domingo 5 de Enero de 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde entregará el Sr. Agrimensor Dillon los terrenos vendidos, en la inteligencia que los compradores deben ir munidos de su escritura y que los que no vayan ese dia antes de las 4 perderán el derecho á la entrega mensurada.

Nota—Los trenes saldrán del Parque á las 6 y 10 de la mañana—Adolfo Bullrich y Ca. E4v8

MISAS.

Da Antonio Lopez Salcedo falleció el 12 de Enero de 1867. Su esposa Da. Fidelia L. de Lopez S. y su hija Da. María Lopez S. y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio del finado, se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcangel el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que vivirán eternamente agradecidos. e5-v9

D. Eulogio Zamudio.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1872.

Su esposa doña Cayetana Fernandez de Zamudio, sus hijos, hijos políticos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que debe celebrarse el Miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Lujan, obsequio piadoso que les obligará á eterna gratitud. e5 v9.

Da. Juana Rabago de Terrero.

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Enero de 1872.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su amistad al funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 8 de Enero, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e5-v8

LA SRA. DA. MARIA JOSEFA DEL PINO
Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1872

Doña María Mercedes Necochea hermana, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la de San Ignacio, en el Colejio del Salvador, en San Francisco y Santo Domingo desde las 8 de la mañana el dia 12 del presente hasta las once, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos. E. 5 v. 13

Alquilase la casa calle del Cerrito núm. 285 recien refaccionada—Tiene cinco piezas empapeladas y con cielo raso, algibe de vertiente agua y demas comodidades necesarias—Las llaves y el interesado Tucuman n. 168 e6v9

El Sr. Dr. D'Haucourt Médico Homeópata ha abierto su consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo No. 180 casa del Sr. Gimeno—Dará consultas los Sába- dos desde las 8 de la noche y los Domingos hasta las 5 de la tarde. e3 v8.

Casa en venta Hay una de altos y moderna edificada en cal, y á todo costo, situada en el pueblo de San Fernando, compuesta de seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde, sótano y plantas de árboles frutales, situada en el terreno que forma esquina á la calle de Bella Vista y Rivadavia, para verla y tratar dirijirse al barbero Federico Malorba en el mismo pueblo á toda hora del dia, títulos garantidos. Edv13.

REMATES

Francisco F. de la Serna

;; MUY CENTRAL !!

AL NORTE

207—CORDOBA—207

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

LIBRE DEL TERCERO

¡UNA PRECIOSA CASITA!

El Juéves 9 de Enero de 1873

A las tres y media

Remataremos á la mejor oferta esta linda casita

El edificio consta de sala con 2 ventanas con persianas y portadas á la antesala ante sala, un dormitorio gran comedor que cuadra el patio dos dormitorios mas cocina, algibe, gas, cuyas cerraduras etc todo está en el mejor estado, el frente de arquitectura moderna y la obra sólida.

El terreno mide 8 varas de frente al Sud, por 35 de fondo al Norte.

Rogamos exactitud á la hora del remate que se hará en la misma casa á las 3 1|2 en punto. E 8

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De tres casitas calles Garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, pertenecientes á la testamentaria del Sr. don Justo Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. don Jorge Echeverría

El viérnes 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 11 ms. 691 milímetros de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielo rasos de lienzo, galerias de cristal con azoteas, techo de madera, balcones de fierro, 2 ventanas con rejas á la calle etc., cada casa tiene 5 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios, advirtiendo que la casa baja tiene 1 altillo cuarto para carbon bajo la escalera y 2 patios 1 alto y otro bajo, están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $ 174,293, siendo $ 116,195 mlc las 2|3, base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros de frente al Este, por 11 metros 471 milímetros de fondo al Oeste, con 3 piezas bajas y 1 alta, cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con rejas, tirantes de quebracho etc. está tasada en todos sus ramos en 60,721 $ mlc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 57,814 pesos mlc.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118

Advertencia—Téngase presente que las casas altas y bajas, ganan de alquiler 3.200 $ mlc. mensuales. e6

POR EL MISMO
En Merlo

El Domingo 12 á las 12, venderemos en remate á cualquier precio, pues es venta forzosa por liquidacion doce manzanas de terrenos divididos en lotes al gusto de los compradores.

Los terrenos están situados muy inmediatos á la Estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la via férrea en el costado opuesto al pueblo.

Son propios para casas de campo y especuladores.

La proximidad de estos terrenos á la Estacion, hará que estos terrenos tomen un gran valor.

NOTA: Planos y boletos gratis, San Martin 118 e5

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una linda casa, Corrientes 372, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Suarez de Basail—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverría

El Juéves 9 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8 metros 660 mils por 70 vs de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mils. Tiene 9 lindas piezas todas ellas con piso de tablas, empapeladas, algibe, baños de mármol, cocina, puertas, pozo, letrinas etc.

La tirantería y alfagiado es todo de quebracho. Varias plantas muy lindas. Gran sarzo de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido, está tasado en 400,000 $ mlc siendo las 2|3 partes base para la venta la cantidad de $ 266,657 que es sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la escribanía de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118 E8

POR EL MISMO
Judicial

De la casa Córdoba núm. 213 y 215. Perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. I. P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud, por 39 metros 31 cents de fondo al Norte, igual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre piezas, 1 pieza de madera, techo de tabla y zinc, parral con sarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mlc. pesos 380,250 mlc. siendo la base para la venta las 2 terceras parte de dicha tasacion, que son 253,500 ps mlc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mlc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como demas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo Cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118 E 8.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 227 cuadras cuadradas de pan llevar En el partido del Pergamino sobre el Ejido A 10 cuadras de la Plaza del Pueblo En nuestra casa calle San Martin 118

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

Una área de campo para chacras, compuesta de 227 cuadras cuadradas, situadas en el Ejido del Pergamino, á solo 10 cuadras de la plaza, medida y amojonada, mensura aprobada judicialmente. La calidad del campo es de lo mejor del Norte, único campo que tiene aguadas y el proyectado ferro-carril al Rosario pasa por el costado del campo, la forma del terreno es triangular.

La venta se hace con la condicion de que el comprador hará por su cuenta el desalojo de los intrusos que hubiese en el campo, pudiendo arreglarse con ellos para que sigan ocupando el campo ó echándoles los arrendamientos que se adeuden; que quedan á beneficio del comprador.

Habiendo una oferta por escrito presentada al Sr. Juez, de ps. 180,000 mlc. por el todo, este ha ordenado que esa sea la base para la venta.

Aunque los títulos son inmejorables, para evitar toda clase de dudas, los interesados deberán examinarlos antes del remate para que no se entorpezca la escrituracion una vez realizada la venta, los títulos y demas antecedentes quedan depositados en la oficina del Secretario 1º D. Felix Sagasta para que puedan ser inspeccionados.

El terreno reconoce un gravamen del Banco Hipotecario por la suma de ps 100,000 mlc que puede ser transferido al comprador así se quisiera.

Planos y pormenores en el escritorio San Martin 118 E 8.

POR EL MISMO

De una gran casa, esquina alta y baja, calle de Moreno núms. 14, 16 y 18

Calle Balcarce núms 91, 93 y 95

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell. Tiene 15 metros 115 mils de frente á Moreno, por 29 metros 877 mils. de frente á Balcarce y además un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.

El Mártes 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se vá á hacer del convento de San Francisco.—Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, &, &.

El primer patio se compone de una sala, ante-sala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas, con cielo rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está sólidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y vastilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol.

En fin es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y que dará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la canti[dad]

---

dad de ps 1.000.079 ps mlc. siendo la base para la venta las 2|3 partes [illegible] Para ver las tasaciones á la escribanía de [illegible] Oliveri y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 e8

Wehely, Gimenez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En casa de los Sres.

MOLINA Y GONDRA

PERU Nº 11

EL MIÉRCOLES 8—EL JUEVES 9

EL VIERNES 10 DE ENERO DE 1873

Liquidacion

Camisas, calzados, calzoncillos, sombreros.

Todo por cajones con accion á otros Liquidacion total de una consignacion

De tres mil libras esterlinas—De lustrinas de pañuelos de seda, de paños de muestras, de ropa blanca, de ropa hecha.

todo por bulto

todas estas mercaderías introducidas en este mes por Henri 4º, Lacydon, Gamblé, Sirius. Venta á los plazos de costumbre, venta para mayoristas, venta liberal. e1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica finca

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 manificos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta algibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1,954,385 mjc, no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302,924 mjc.

La casa está alquilada en 11600 mjc. mensuales con contrata que vence el año 1874.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e5.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICASA

Area de terreno, frente á Palermo Chico

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.

EL DOMINGO 12 DE ENERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

CASI 10 MANZANAS

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala Beláustegui de Arana, una magnífica área de campo situada frente á Palermo Chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:

Lote Nº 1—48 varas 80 céntimos frente por 84 varas de fondo.

Lote Nº 2—45 varas de frente con 245 varas de fondo.

Lote Núm. 3—igual.
« « 4—igual.
« « 5—igual.
« « 6—igual.
« « 7—igual.
« « 8—igual.
« « 9—igual.
« « 10—134 varas de frente, por 245 de fondo, advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con un frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuetran una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 ps. mjc. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2.873,045 pesos mjc. (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ mjc.

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires é inmediaciones de la ciudad, sobre el camino real de la costa, frente á la Penitenciaria, cerca de la estacion del ferro carril, así que recomendamos solamente se fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en las puertas mismas de la ciudad.

El terreno se venderá en lotes segun lo indica el detalle.

Planos en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. e5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87

EL SABADO 18 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana. 16 2|4 varas de frente, por 46 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1,377,130 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6800 ps. mjc con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamenteria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1|2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,933 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 $ mjc. e5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la magnífica finca calle Perú

Números 205, 205 1|2, 207, 207 1|2 y 209

CASA DE ALTOS

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Sa. Pascuala B. de Arana.

EL LUNES 13 DE ENERO

A las 4 de la tarde

24 3|4 varas de frente por 64 de fondo

Con un superior edificio

DE MAGNIFICA CONSTRUCCION

El lúnes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala Beláustegui de Arana, la magnífica finca calle Perú núm. 205, 206 1|2, 207, 207, 1|2 y 209.

Situada entre las calles Belgrano y Venezuela con algibe, cielo rasos de madera, todo recien construido y á la moderna tiene gas y está recien empapelada.

La casa baja á propósito para un gran depósito, ó almacen; la casa baja tiene tres grandes almacenes y 10 piezas y la casa alta tiene 15 piezas espaciosísimas y demas oficinas,

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 céntimos de frente, por 55m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al Este, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 1|2 vs. de frente al Este, por 18 1|2 vs. de fondo, haciendo un área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magníficos almacenes y piezas, con todas las demas oficinas, todos sus ramos en la suma de 2,797 407 pesos mjc. no pudiendo admitirse oferta qué baje de las 2|3 partes de las tasaciones ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos mjc.

Observamos solamente que áreas tan firandes un calles tan centrales, no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Los títulos son de los mejores. e5

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

30 bord vino francés, 40 bolsas arroz de la India, 30 cuartarolas vino seco, 20 bolsas comino, quesos patagrases, garbanzos de Castilla, fideos de Nápoles, id de Génova, almendras con cáscara, aceite español en latas, vino San Juan, id priorato, jabon del país, grasa fresca, ginebra marca la Paz, bordeaux legítimo, aceitunas sevillanas, vino Jerez, id oporto, id frontignac, vinagre, sardinas, bacalao, alanjó, cigarros italianos, id de bremer, chocolate español, id francés.

Una gran partida de porcelanas, como ser: platos soperos y llanos, juegos de lavatorios, soperas, fuentes para valdo, pocillas, tazas y platos, jarras, lecheras, azucareras, fuentes con tapas, escupideras, fayaneras, copas de cristal, aceiteras y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Vinos finos y generosos, una partida de vino Jerez en cajones, id id id oporto id y en barriles, vino moscatel y otros. e8

MANUEL de la SERNA

De artículos de bazar

En su casa calle Cangallo 105 112.

SEMANAL

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado.

Un gran surtido de artículos de bazar, cuadros al oleo grafia, sillas para montar á caballo de varias clases, arneses para tilbury y carruajes, y una infinidad de artículos de gusto. e8

SERVANDO DE LOS SANTOS

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873 A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado en tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $33,722 ps mlc y 25 cts, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 239,148 ps mlc. 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion ánisad venderse en el menoionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnott, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste don el Sr. Arcatégui y otros.

¡Alerta especuladores!, No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruajes á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104 d8

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandes, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zollezi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canon y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,500 $ mlc. no admitiéndose postura que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 58,333 ps. mlc. y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un solo medio en ella, tasacion muy baja.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y ámi escritorio Victoria 104 d10.

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 12 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm 257 y 259 incluso un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzales, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue

Fraccion 1ª núm 257 - mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 ps mlc

Id 2ª núm 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps mlc

Id 3ª núm 244—calle de Libertad, mide frente 3 1|2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57 200 ps mlc

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2|3 partes de su tasacion siendo las 2|3 partes de cada fraccion la siguiente

Fraccion 1ª sus 2|3 partes son ps 74,370 mlc—Id 2ª—id id 70,903, 2|3.—Id 3ª—id id id 38,134 2|3.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzales, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mlc no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle (loral Lavalle) esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1|4 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras 2 de la iglesia y de la plaza una siendo las 2|3 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 mlc

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es la inmejorable, su edificio bien construido aunque algo antigua, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 altos d14

FAUSTINO ACOSTA

En San José de Flores

De un hermoso terreno compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo con un rancho de material situado en la calle de la Union al llegar á la del Ferro carril el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde venderé sin falta alguna y dinero de contado al mejor precio

Escrituras de lo mejor estarán á la vista. Por pormenores al escritorio del rematador, Rivadavia No 70, (altos) 6 Corrientes No 53 d23

HIDALGO Y TORRES

No. 5,467

¡IMPORTANTISIMO!

LOS 7 LINDOS LOTES

Suipacha y Córdoba

¡ESQUINA!

40 varas al O. por 74 al E.

POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Sr. D. Manuel Garcia

PARA VENDER AL MAS ALTO PRECIO

¡SIN NINGUNA LIMITACION!

Venderemos por la mitad de su valor si fuere necesario (tengase esto presente). El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida

Se efectuará el Jueves 9 de Enero de 1873 dia de trabajo á las 5 en punto de la tarde

Escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno, solo pedimos sean exactos á la hora porque con los lustradores que señalen se venderá infaliblemente á la hora señalada. Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 d27

POR EL MISMO

No. 5,469

De tres lindas casas calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasadas en $ 195,000, 2|3 partes 130,000 $ mjc. 10 vs. de frente al O. por 35 de fondo, 7 piezas de material bien construidos maderas duras, embaldosados los pisos y techos, y otras comodidades.

Buena renta!

11 200 pesos mlc. de alquiler

El domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, por cuenta de sus herederos su valor de 220,000 pesos una

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 e5.

POR LOS MISMOS

No. 5471

¡MUCHA ATENCION!

La importante casa esquina Estados Unidos y Solis

12 1|2 varas de frente al Norte por 44 al O.—Gran edificio moderno. Tasada por el maestro mayor Cabrera en 525 000 ps. mlc. Por el Banco Hipotecario en 451 500 mlc. Afectada al mismo en 200,000—A pagarse á 20 años de plazo.

No puede proporcionarse mejor negocio

El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida, pagará 4,000 pesos de alquiler mensual (las razones despues)

El domingo 12 de Enero á las 4 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena oportunidad para hacer un brillante negocio. Por mas datos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76 e8

POR EL MISMO

No. 5,470

¡Barracas al Sud!

De la hermosa casa calle del General Mitre núm. 248 á una cuadra del Juzgado de Paz y para la iglesia.

18 varas de frente por 70 de fondo, 12 hermosas piezas de material

Bien construida, maderas duras, toda embaldosada, galerias, empapeladas, depósitos de agua etc. etc. y demas comodidades. Tasada en 400,000 pesos. Solo hemos tomado como dos terceras partes 200,000 pesos moneda corriente, loque vale quinientos mil pesos.

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado que se venda, conocida por don Emilio Barcelo.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde; esta propiedad está situada en uno de los puntos mas importantes de ese local, tendrá el tramway á la puerta y está rodeada por importantes edificios; es el punto mas comercial. No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 76. e8

POR EL MISMO

No 5,472

De un lindo terreno calle de Moreno No. 037 entre Pasco y Pichincha 10 vs. de fte. al S. por 70 id al N.

El domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde, terreno alto y propio para edificar entre dos edificios modernos, cercado de pared, tasado en ps. 75,000 2|3 partes 50,000 ps.

No faltar especuladores á la hora exata. e8

POR EL MISMO

No. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícola rural compuesto de **100 manzanas** de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 10 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cochera, caballeriza, jagüeles, pileta de 60 pipas, etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!

Se presta para todo lo que se quiera.

A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion.

Temperley ¡Al Este!

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa)

todo cercado de alambre y lapindary!

Por ausentarse á Europa

Para vender el todo de este gran establecimiento!!

¡Sin retirar lotes!

Y al mas alto precio

Y sin ninguna clase de limitacion!!

Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.

Gran almuerzo á la llegada!!

Y sombra para 1,500 personas!!

Gran carpa y frondosos ombúes!!

Correas y algo mas!!

La venta se hará por lotes de manzanas

El edificio entrará en un lote ó separado!

Al gusto de los compradores.

No hay una vara de mal terreno!!

Atencion capitalistas!!

Y los que no lo sean (hay para todos),

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 20 de alfalfar, 5 de monte, 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 60 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA—El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras; por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 76. e3

POR EL MISMO

N. 5471

En su casa, Bolivar núm. 76

De 500 cajones vinos de varias clases

¡Recien Introducidos

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dichos vinos, marcas y clases superiores, como ser jerez, oporto, frontignan, bordeaux, el importante del Portillo y otras marcas recomendables.

Por mas pormenores, Bolivar 76 e3

POR EL MISMO

Remate semanal en su casa Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales bebidas, etc. - Ojo á lo bueno.

El Miércoles 8 de Enero á las 12 del dia, sin retirar lote, una volanta de 4 ruedas como para campo, 1 coupé á 4 [illegible]

Al mismo tiempo - Un lindo caballo de tiro, maestro gordo y manso, como para silla de señora—garantimos

NOTA—Acabamos de recibir unas volantas americanas

Otra. No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo e5

MANUEL RENZA

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Rivadavia esquina á Uruguay, el Juéves 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension, tiene un surtido general del ramo

NOTA—El armazon y mostrador es de todo lujo, puede servir para cualquier negocio, á mas una hermosa cocina económica, bancos, mesas, etc. Si hubiera alguna persona interesada para la compra partidos armazon se le venderá con accion al contrato que faltan 5 años, el parage es inmejorable, para tratar Garantias 142. c5

MACHADO FERRER y Ca.

En nuestra casa, Victoria 71

Primer remate de año nuevo, de tienda mercería y sastrería, á 3, 6 y 7 meses

El Viérnes 10 del corriente Enero á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de los ramos indicados, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Completo surtido de algodones entrando los mas ricos por cales, sarazas, bramantes, lienzos, uso doméstico, mantas imitacion vicuña, id pampas, géneros para vestido de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan percala, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, sarazas para vestido y para camisas, gingales, bordados, granadina de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, colcha negra, gambronas, lienzos acargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias género de lana, porcales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, id de algodon, flecos de colgaduras, torcido, pelo negro y de color, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niños de varias clases, blondas de guipur, id imitacion blancas y negras, las de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion, de paja, seda y fustran, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de pomitos para Carnaval e5

P. P. MOLFINO y Ca.

Gran variedad de artículos

El viérnes 10 del corriente á las 11 de dia en la esquina calle Paraguay núm 114, 116, 118 y Maipú 2º, venderemos por órden de su dueño lo siguiente

Almacen. Arroz que almidon, caña, coñac, vino, azúcar, té, café, porotos, líquidos embotellados etc etc.

Carpintería y mueblería. Puertas y ventanas de cedro, contramarcos nuevos y usados, cerraduras, herramientas, vigas de algarrobo, una gran portada de caoba, [illegible] un estante con un gran estante para libros, un escritorio un estante con [illegible]

Ferretería. Candeleros finos y ordinarios, una gran balanza con una máquinaria, pesos [illegible] sin todo nuevo, varias piezas de fierro, sierras, serruchos, limas, tornillos [illegible] pintura blanca [illegible] etc, tendanas, escaleras etc.

Mercería. Botones corbatas, [illegible] relojes de plata, bolas de billar, jabon, estracto, y otros artículos e5

José Maria C. Belgrano

De la casa calle Potosí n. 492, á solo media cuadra del gran Boulevard, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada, con gas, etc. etc.

El Viérnes 10 del corriente Enero á las [illegible] en punto de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado la casa calle Potosí n. 492

Su terreno consta de 11 varas de frente al Norte por 50 id de fondo al Sud, el edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, con su dormitorio de teja á la calle, hermosos parrales y muchos árboles frutales.

Escuso recomendar [illegible] en un parage de [illegible] tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrecen.

Títulos antiguos y mas que superiores, para varios y demás pormenores, al rematador calle Potosí n. 501. e3

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del numero. 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, rematare por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreira de Boré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo. Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. mjc. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas q' hay como sacar allí el uno p% mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribania de Munilla y el rematador Venezuela 120.

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas De una casa de altos Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1|2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construida en cal, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera, frisos y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y á mas una gran bomba para conducir el agua á los altos todo el reboque de la casa hecho en algamasa, tasada en la baja suma de 267,521 $ mlc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 178,348 $ mlc. la espresada casa le ha costado á su dueño mas de 310,000, segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segundo por su edificio y tercero por su insignificante tasacion, para imponerse de su tasacion, á la escribanía del Sr. Darío Bocar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 235 d6

POR EL MISMO

CARROS y CABALLOS

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré en el corralon calle Salta esquina de Cochabamba 2 magníficos carros con poco uso con 3 soberbios caballos cada carro, con sus correspondientes guarniciones, listos para trabajar; estos carros son apropiados para cargar en cada uno de ellos 25 bordalesas para lana y cueros, son construidos espresamente para este objeto, 1 caballo de silla y dos monturas, 1 galpon con pesebres y 5 fardos de pasto seco los interesados pueden probar los caballos el mismo dia del remate. Mas pormenores al rematador calle Perú núm 123 de 1 á 3 de la tarde, San Juan núm 235

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas, loza, cristales y ferretería, situado en la calle Belgrano esquina del Buen Orden, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension. e1

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate de todas las existencias y útiles del almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales situado en la calle de Estados Unidos núm. 30 entre Defensa y Balcarce, por órden de su dueño y por liquidacion, no lo detalla por su mayor estension. e3

LOPEZ y BLANCO

AL CONTADO

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al contado, y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas ricos que hay en plaza, percales, surtido general para estacion, confecciones para señora y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, de color, y á bastones, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros, vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, toballas genovesas, sombreros para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista el tiempo del remate. e1

POR EL MISMO

Por cuenta de Varios

Espléndido remate en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre al mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, rioas variedad de gró y de granadina, varias clases recientemente introducidas; lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederías negras y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de muselina, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de pancho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarasas para vestidos y camisas, estilo de hilo y de mezcla de 48 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombre, boas blancas para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana y sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y gros negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos e3

MARTIN R. GONZALEZ

En el lindo pueblo de San Isidro, donde estará la bandera, á 5 cuadras de la Estacion y 2 de la via del Ferro Carril

El Domingo 12 de Enero á las cinco en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, un terreno con magníficos árboles frutales y una linda pieza, compuesto de 24 varas por 80 de fondo, formando esquina á la calle real que vá á San Fernando y otra sin nombre, lindando por un lado de lindero á D. Manuel Aguirre y por el otro á Da. Isabel Lamas—Se venderá á la mejor postura, por mas informes, Victoria núm. 129. e3

CLAVEL SALAS Y Ca.

Al contado—Da tienda.

En su casa calle de Victoria núm. 15

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Brillantinas, merinos, irlanda, géneros para vestido de alta novedad, enaguas con alforza, pañuelos bordados, trages para niños, tela para poncho, cortinas blancas, soda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, trué de algodon, toballas genovesas, tontillos, batas, gros negros, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azargadas, id listado, id á la crimea, sombrillas, raso de lana doble ancho, boas vicuña, juegos manteles de hilo, guarniciones, tul de seda, id de algodon, percalina blanca y negra, pañuelos cachemir, hilo carretel, brin de rusia, camisas medio hilo, lisos y bordados, boinas finas, alemanescos, algodon, sábanas, lienzo tablon, linonillo, camisas bordadas para señora, costureros de la india, riquísimas cajas perfumería, sombreros castor negros y de colores, pomos de lindos gustos, agua florida, cuellos y puños de hilo, crespon negro, carpetas, cortinas de la india, bramantes de varias marcas, mantas guipur, género de hilo doble ancho, camisas percal, cinta de hilera, y cinta marfil, cinta de gró, tarlatan, cajas para té, jabones universales y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. e3

Cuenca y Ca.

Espléndido remate

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes n. 297, que estaba anunciada para el 5 y á causa de la lluvia no se ha podido efectuar remate, quedando transferido para el 12 su terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 con de material y techo de zinc no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parages (entre Temple y Córdoba) tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires, y el de Billinghurst á media cuadra.

Alerta interesados, que en este parage los terrenos valen oro. Títulos inmejorables, por mas pormenores Corrientes 223 e8

MARCOS ARREDONDO

¡Lindo terreno al Norte!

El domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y al contado un magnífico solar ubicado en la calle de Andes entre Paraguay y Charcas compuesta su estension de 10 varas de frente por 40 de fondo, donde estará la bandera de remate.

Es de prevenirse que está rodeado por notables edificios modernos y lo mas avecindado y central. Títulos superiores y órden terminante de vender aunque sea por la mitad de su valor. El rematador Moreno 515 e8

ANTONIO ZUNINI

En el patio de su casa calle San Martin núm 16

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto al contado se rematarán

Un espléndido escritorio de jacarandá de dos frentes todo tallado de uno de los mejores fabricantes de Paris, 1 cómoda escritorio de jacarandá hechura de piano todo de roble y con secretos, 1 mesa id de jacarandá y roble como para abogados todo tallada con dos frentes y 14 cajones, 1 escritorio á la inglesa, 1 id de caoba y roble como para 4 personas, 2 pianos de jacarandá casi nuevos, 1 id nuevo, 2 roperos jacarandá con espejo, 2 id de caoba, 1 escritorio de señora, 1 rico lavatorio de jacarandá todo tallado, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 juego de sala caoba, aparadores, cómodas, cuadros, sillones, sofaes con fundas, espejos, guardas y etc., cama francesa idem de fierro, sillas de varias, mesas de comedor de roble de nogal, bancos para niños, estantes de nogal, escritorios de niños, artículos varios de fantasía, algunas alhajas de oro y plata, y otros muchos artículos que estarán á la vista E 8

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

El Sábado 11 del corriente de un nuevo surtido de muebles como ser.

Ricos roperos de jacarandá todos tallados, con luna francesa, id de caoba, cómodas, escritorios diferentes clases, mesas del centro, juegos de sala, una magnífica caja de fierro, lavatorios diferentes, bibliotecas, mesas de noche, cómodas, 10 docenas sillas diferentes, 2 pianos nuevos, mesas de comedor, alfombras, sofaes, confidentes, relojes, cuadros, juegos lavatorios de loza, aparadores de caoba, id de nogal, lámparas, cortinas de todas clases, 2 ricos billares y otros muchos muebles que estarán á la vista

En seguida por liquidacion de una casa 10 docenas camisas bordadas, 10 colchas de crochet, unos 20 alfombras para tapetes todos tamaños, 1 artículos de teatro, 1 caja cubierta, 2 docenas jabones, núm. 12, 1 resmas papel de carta, varias relojes de mucha antigüedad, relojes sencillos, relojes, cadenas, carabinas, sables, medallones, anillos y brillante y muchos otros artículos que estarán á la vista e8

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De muebles nuevos y usados, retretes de lujo y alhajas el Mártes 14 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente

IRIGOYEN Y SALA

Judicial—Casa al Norte

El domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] y perteneciente á la testamentaria de [illegible] una casa calle de San Martin núm 2 compuesta su terreno de [illegible] varas de frente al Oeste por 50 de fondo con 4 piezas de material de azotea, cocina, pozo y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] y cuatro [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes [illegible]

Para informarse de los títulos y tasacion en el juicio de la espediente en el escritorio de la oficina de los Sres. Llanos Oliver [illegible] Por mas pormenores en el escritorio de Tacuarí [illegible] E 8

Bence y Puig

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De 3 manzanas de tierra

Divididas en 36 grandes lotes

CON 10 ESQUINAS DE 30 VS. POR 80

A 4 cuadras de la línea ferrea

Y 10 de la Estacion Lomas de Zamora

En el centro del pueblo

El terreno mas alto

Rodeado de suntuosas quintas, como la de los Sres. Martinez, don Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria. Sin retirar lote alguno. A lo que den.

El domingo 12 de Enero á las 12 en punto del dia conducimos á los interesados, que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y 30 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruajes que estarán espresos para conducir al punto del remate

Planos y mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 280 y Artes 154. e8

POR EL MISMO

De un lindo terreno

Haciendo esquina en la calle de la Defensa baja la barranca de la punta alta del Sr. Lezama, á 3 á 4 cuadras de esta quinta calle empedrada con tramway al frente, parage muy lindo al mas alto precio título garantido

El Domingo 12 á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de la Defensa á 4 cuadras de la quinta del Sr. Lezama, compuesto su terreno 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo al Sud, calle empedrada y pasa un Tramway por el frente de este terreno, la bandera indicará el parage, puntualidad á la hora fijada

Mas informes Artes 154 y Piedad 280.

B 8

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En su casa calle de La Defensa n. 177

El Juéves 9 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado 35 barricas azúcar de pilon con averia, 11 cajas castañas.

Igualmente:

100 cajas aceite de linaza, 10 id tubos y vasos e8

POR EL MISMO

De almacen y fonda

En el almacen de loza, cristales comestibles, bebidas y fonda Calle Parque n. 314, esquina á la de Libertad

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio que consiste en loza fina y ordinaria, cristales id id, bebidas en cascos y embotelladas, comestibles en general, vidrios, balanzas, pesas, medidas y romanas.

En seguida: Todos los artículos y útiles de la fonda que consisten en mesas, bancos, cocina económica, batería de cocina completa (toda en perfecto estado) loza, á. á.

NOTA—Si hubiese algun interesado por el todo, se podrá rematar en un solo lote con accion á la llave, teniendo la casa una contrata de 26 meses, y siendo su alquiler muy módico e3

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada. Tasada en $ 183209 2 rls.

Un terreno forma esquina á la casa tasada en $ 73189 4

Id id cercada en la Estacion del Ferro Carril tasado en $ 52000

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en uno de los calles principales; son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20.

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 63.

AL CONTADO

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue.

Tienda—Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconas, toballas genovesas y otras clases, mantas pampas, crijinillos inumerables á inglesas, camisas de hilo, id de medio id, id de algodon y Monte-Cristo, pañuelos de la India, mordoré y blanco, id de hilo y algodon muchas clases, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, sombreros de felpa finos y ordinarios, id paja de Chile, id id de Italia, id de castor negros y de color, camisetas á la crimea, id de lana y algodon para verano, bramantes infinidad de clases, lienzos, id id, id de hilo y listado americano, de uso y dos anchos, géneros de hilo para sábanas, id de algodon para id, fajas de la India, id pampas, mantas de vicuña y algodon, brines de hilo varias clases, id de Rusia, arpillera, lona, loneta, foulares de seda, ponchos de algodon, sarazas para vestidos y camisas, percales diferentes clases, colcha negra y plomo, un surtido de sombreros para verano. e3

BULNES y Ca.

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4550 ps. fts. Vijaros de el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignale, en condominio con D. Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en la boca frente á la Barraca—Carga 250 toneladas y un calado de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y armado de 2 cilindros, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora en un mes por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5,000 patacones.

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. D1.º

MARTINEZ SAENZ Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle Del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 80 centésimos de frente al Este, por 63 vs 76 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ mlc) y no admitiremos oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 36 y por mas informes á los martilleros, San Martin 89 d15

Enrique Raymond

De la propiedad, calle de Cangallo Nos. 549 y 551 entre Ayacucho y Junin.

Tasacion

Hecha en Setiembre último

Ps. 420,000 moneda cte,

Pagadero al contado, menos pesos 250,000 mjc. que se pagarán al Banco Hipotecario en 20 años.

TÍTULOS SUPERIORES

El Juéves nueve de Enero

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderé al mejor precio y sin reserva, la propiedad arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 17,1|2 varas de frente al Sud, por 69 1|2 de fondo con 8 piezas, un galpon de material y techo de teja, cocina, pozo, letrina, etc., el frente está dividido en dos casas y solo falta correr una pared en el fondo para hacer dos buenas propiedades, calle empedrada con tramway á la puerta y la mejor condicion es que se venderá sin reserva; por mas detalles á mi escritorio, San Martin 140 e1

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

SEMANAL

De muebles—En su casa Bolivar 134

El Juéves 9 de Enero á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, cristales, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor anunciaremos oportunamente.

En seguida por órden judicial—1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 30 barriles de añil en panes, 200 cjs vino italiano clase superior garantida. 300 libros en francés, inglés, italiano y español, distintos títulos y diversos autores.

Variedad de relojes de bolsillo de oro y plata dorada y plata, aderezos, medios aderezos, anillos y cadenas. e3

POR EL MISMO

De caballos de paseo y de tiro

En nuestra casa, calle de Bolivar 134

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por órden de D. Miguel Salguero, veinte y cinco caballos de tiro y de paseo, cuyo pormenor es el siguiente:

4 magníficos petizos mansos y lindos que nos piden recomendemos especialmente por sus buenas condiciones, 1 caballo testado de silla, 1 zaino negro, 1 id colorado, 1 id oscuro, y á mas 17 caballos de distintos pelos de silla y de tiro cuyas condiciones se manifestarán en el acto del remate. e1

PABLO ESCALANTE

Semanal de muebles etc. y de casillas Norte-Americanas

En su casa calle San Martin núm. 133

El miércoles 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas cristales, vinos y otros objetos

A las 2 de la tarde pasaremos á vender á la calle de Cuyo núm. 92, 2 casillas Norte Americanas, de 10 piés ingles de largo, por 10 de ancho y 8 de alto, una de las cuales está armada para que puedan apresiarla mejor. e5

POR EL MISMO

Judicial

En nuestra casa, calle de San Martin 133, de una casa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza, formando esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Sábado 11 de Enero á las 2 1|2 en punto de la tarde, venderemos en la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue,

La casa está edificada en terreno de 30 varas mas ó menos al Norte frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material, puerta de zaguan, patios enladrillados, con buenas verjas y postes, á mas un corralon con un rancho pared de material, techo de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 67,118 $ mlc. debe de partir para su venta de 40,000 $ mlc por haber una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad. e8

POR EL MISMO

De un lindo terreno al Norte

Calle de Azcuénaga entre Temple y Córdoba

Linda localidad.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el espresado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este por 71 de fondo por el costado Norte y 71 1|4 por el costado Sud.

Títulos garantidos venta forzosa, por liquidacion de una Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno, que se presta para poder edificar una casa con buenas comodidades, mucha puntualidad en la hora.

Mas informes al escritorio del Rematador, San Martin 133. e5

GARCIA y CASTAÑEDA

Un lote de terreno.

Calle de Garantias y Santa Fé

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta oferta y de contado este lindísimo terreno de órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, cuyo terreno mide de frente 10 vs por 26 de fondo, paredes medianeras. Tenga presente la importancia y mérito de la calle de Santa Fé. Los títulos superiores para revisarlos á la calle de Piedad No 163 casa de los rematadores. e5.

POR EL MISMO

Ricos muebles y alhajas y género de hilo

El juéves 9 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio sin retirar lote una infinidad de muebles alhajas y géneros de todas clases y ricos vinos diferentes clases, cuyo pormenor omitimos. Piedad No. 163. e8

MARIN y GOMEZ

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa Bolivar núm. 126

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un porcion de muebles á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue.

1 juego de sala compuesto de un sofá y 6 sillas de reps, 2 juegos de sala sala compuesto de 1 sofá y 2 butacas, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id liso de guindo, camas de bote de jacarandá para una y dos personas, id id de caoba, aparadores de caoba con espejo, sofaes de crin, id confidente de marroquin, mesas de comedor con alas, perchas americanas, id de un pié para ropa, lavatorios con espejo y piedra mármol, espejos, gran cantidad de cuadros, camas de fierro, alfombras de tripe, cortinas de la India, 1 mesa de pino grande para comedor, juegos de lavatorios de porcelana, costureros de la India, 1 baranda de escritorio y otra porcion de muebles que estarán á la vista

NOTA. Adelantamos dinero sobre mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio

Gregorio J. Casal y Ca.

DEL ALMACEN

De loza, cristales, comestibles

Y BEBIDAS

SITUADO EN LA CALLE ENTRE RIOS

Núms. 269 y 271

ESQUINA A LA DE COMERCIO

Por liquidacion final

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio dinero al contado por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, se han de vender las existencias de dicha casa garantiéndose el mas completo surtido cuyo detalle sería difícil hacer en este aviso, pero lo encontrarán en los carteles de costumbre e3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Iturrieta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina actuaria calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa d10v16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que con cualquier concepto de herederos ó acreedores se consideran con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3|8 vs de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Leandro Carola, Eno. Pco. y Secretario d11 v11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Almaras y de su esposa doña Candelaria Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la finada doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Eno. Secretario. d16 v16e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirella para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones, Escribano Secretario. d16 v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Manuel Granados. d14v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 66 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomar. e3 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses, contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe, á tomar la intervencion q' le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. Padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Munilla. o30 v30 Abril de 1873—4p. pm.